



PLAN DE TRABAJO

Gestión 2025 - 2029



Contenido

Introducción	4
1 - Administración y Modernización Municipal.....	5
1.1 - Presupuesto Equilibrado y Transparente.....	5
1.2 - Garantía de Prestación de Servicios	7
1.3 - Municipio Inteligente y Transparente	9
1.4 - Plan de Trabajo: Gestión con Calidad (Certificación ISO 9001).....	12
2. Turismo y Comercio	15
2.1 - Repositionamiento Turístico y Eliminación de Tasas Comerciales	15
2.2 - Calendario Anual de Eventos.....	17
2.2 - Calendario de Eventos Anuales	17
2.3 - "El Camino de los Sabores" – Guía Digital.....	23
2.4 - Activación del Programa de Productores Locales.....	25
2.5 - Reapertura del Acceso al Murallón de Potrero.....	27
2.6 - Paseo de Artesanos – Recuperación y Puesta en Valor.....	30
2.7 - Vuelta de los Congresos – Turismo de Reuniones.....	32
2.8 - Generación de 100 Nuevos Puestos de Trabajo	34
3 - Obras Públicas y Desarrollo Urbanístico	37
3.1 - Proyecto Avenida del Lago.....	37
3.2 – Puesta en Valor de la Avenida Los Paraísos – “Paseo de las Luces”	40
3.3 - Río Potrero – Limpieza, Saneamiento y Recuperación de su Cauce	43
3.4 - Costaneras – Concurso Vecinal para su Refuncionalización	46
3.5 - Terminal de Ómnibus – Acceso Turístico	49
3.6 - Programa Municipal de Veredas.....	51
4 - Educación y Cultura	54
4.1 - Campus de Capacitación y Formación Laboral.....	54
4.2 - UPRO Turismo – Formación de Jóvenes para el Desarrollo Local	57
4.3 - Convenio con UTHGRA – Capacitación y Profesionalización del Personal Gastronómico	59
4.4 - Escuela Municipal de Artes	62
4.5 - Activación de la Ludoteca Municipal.....	65
4.6 - Oficina de la Tercera Edad – Atención, Trámites y Acompañamiento.....	67



4.7 - Identidad Potrero – Rescate de la Historia, las Costumbres y la Fecha Fundacional	70
5 – Deporte y Juventud	73
5.1 - Potrero Joven – Escuela Deportiva y Contención	73
5.2 - Colonia de Vacaciones Municipal	76
5.3 - Centro Terapéutico y Oficina Psicopedagógica	78
6 - Medio Ambiente	82
6.1 - Reciclaje Domiciliario – Separación de Residuos en los Hogares	82
6.2 - Saneamiento del Dique – Proyecto Integral de Limpieza y Cuidado del Agua	85
6.3 - Industrialización de Residuos – Transformación y Economía Circular	87
6.4 - Planta Potabilizadora Municipal – Mantenimiento, Nueva Cisterna y Ampliación de Red.....	89
6.5 - Cisterna de Almacenamiento de Agua Cruda – Vertientes “La India Dormida”	93
7 - Seguridad y Orden Vial	97
7.1 - Sala de Monitoreo – Cámaras y Control Estratégico en toda la Ciudad.....	97
7.2 - Anillo de Seguridad Vecinal – Alarmas Vecinales y Vigilancia por Barrios	100
7.3 - Orden Vial – Sendas, Reductores y Señalización para Reducir Accidentes	102
7.4 - Semaforización – Cruces seguros y ordenados para peatones y vehículos	105
7.5 - Escuela de Manejo – Formación de Conductor Responsable y Seguro...	107

Introducción

Potrero de los Funes: una comunidad que crece y se proyecta



Quiénes somos y qué es Potrero hoy

Potrero de los Funes es mucho más que un destino turístico reconocido por su lago, su circuito internacional y su entorno natural único. Es, ante todo, una comunidad cercana y humana, donde cada decisión de gobierno tiene un impacto directo en la vida cotidiana de los vecinos. Con una identidad marcada por la convivencia entre tradición, naturaleza y modernidad, Potrero combina el espíritu de pueblo con la proyección de ciudad en crecimiento.

Dónde estamos parados

Hoy enfrentamos una realidad con dos caras. Por un lado, el orgullo de ser un municipio con un enorme potencial turístico, cultural y económico, que atrae visitantes de todo el país y del mundo. Por otro, la preocupación de convivir con servicios que muchas veces resultan desordenados, falta de planificación en áreas clave y espacios públicos que requieren urgente recuperación y puesta en valor. Reconocer estas falencias no es debilidad: es el primer paso para transformarlas en oportunidades.

Hacia dónde vamos

La meta es clara: construir un Potrero de los Funes **ordenado, seguro, con servicios de calidad, moderno y transparente**, que acompañe el crecimiento de la ciudad y se consolide como **motor turístico, cultural y económico de San Luis**. Una ciudad donde los vecinos tengan respuestas rápidas y claras, donde cada peso invertido se note en la calle y donde los turistas encuentren una experiencia de primer nivel que los invite a volver.

Un plan que se mide y mejora

Este Plan de Trabajo reúne propuestas realistas y alcanzables, con objetivos, plazos, presupuestos y metodologías claras. No son promesas al aire: son compromisos de gestión que podrán medirse, evaluarse y mejorarse en el tiempo. Está pensado con el vecino en el centro, pero también con la seriedad que requieren los inversores, proveedores y equipos que acompañarán cada proyecto.

Potrero de los Funes tiene todo para crecer y transformarse en el municipio modelo de la provincia. El desafío es grande, pero más grande es la voluntad de hacerlo realidad. Este es el comienzo de un camino que une la cercanía con los

vecinos, la transparencia en la gestión y la visión de futuro que nuestra comunidad merece.



1 - Administración y Modernización Municipal

¿Por qué enfocarnos en la Administración y Modernización Municipal?

Porque sin una municipalidad ordenada, transparente y moderna, ningún otro proyecto es posible. La administración es la base que sostiene los servicios, las obras y las oportunidades de desarrollo. Modernizar el municipio significa garantizar que cada peso se use bien, que los trámites sean más simples, que los reclamos tengan respuesta y que la confianza vuelva a estar del lado de los vecinos.

1.1 - Presupuesto Equilibrado y Transparente

Presentación

El municipio de Potrero de los Funes necesita recuperar el orden en sus cuentas públicas para garantizar servicios de calidad y sostener la inversión en obras y proyectos que mejoren la vida de los vecinos. La premisa es clara: **gastar con responsabilidad, invertir con previsibilidad y rendir cuentas con transparencia**.

Desarrollo

El plan propone una distribución presupuestaria clara y justa:

- **50% del presupuesto anual destinado a gastos corrientes** (sueldos, servicios esenciales, funcionamiento).
- **50% destinado a inversión** (obras, infraestructura, programas de desarrollo).

Para lograrlo, se implementarán mecanismos de control y seguimiento permanentes:

- Ejecución presupuestaria controlada mes a mes.
- Informes trimestrales publicados en el portal de transparencia municipal.
- Auditorías internas con participación del Concejo Deliberante.

Objetivo

Garantizar un presupuesto equilibrado que permita sostener los compromisos asumidos, asegurar servicios y aumentar la inversión en obras y proyectos visibles para la comunidad.



Beneficio esperado

- **Para los vecinos:** continuidad de servicios sin interrupciones y mejoras concretas en infraestructura.
- **Para el municipio:** mayor previsibilidad financiera y reducción del déficit.
- **Para proveedores e inversores:** confianza en la seriedad y estabilidad de la gestión.

Metodología de implementación

1. **Diagnóstico inicial** del estado financiero actual del municipio.
2. **Reestructuración del presupuesto** con criterio 50/50 entre gastos corrientes e inversión.
3. **Implementación de controles internos** de ejecución mensual y revisión trimestral.
4. **Transparencia activa:** publicación en portal digital y presentaciones públicas.

Plan de trabajo y cronograma

- **Mes 1:** diagnóstico financiero y relevamiento de compromisos.
- **Mes 2:** rediseño del presupuesto y aprobación legislativa.
- **Mes 3:** capacitación del personal en control y seguimiento.
- **Mes 4 en adelante:** ejecución con informes trimestrales.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** conducción política y presentación pública.
- **Secretaría de Hacienda:** ejecución y control técnico.
- **Contaduría municipal:** informes y conciliaciones.
- **Concejo Deliberante:** supervisión y aprobación.

Inversión estimada

Este plan no requiere grandes recursos adicionales. Los principales costos estarán asociados a:

- Capacitación del personal contable y administrativo.
- Implementación y mantenimiento del portal digital de transparencia.



Indicadores de éxito

- Cumplimiento del criterio 50/50 en la distribución presupuestaria.
- Cantidad de informes trimestrales publicados en tiempo y forma.
- Nivel de ejecución de obras y programas de inversión (% de avance).

Comunicación de avances

- Informes financieros trimestrales publicados en la web y redes sociales.
- Reuniones abiertas de rendición de cuentas.
- Infografías simples para que cada vecino pueda ver cómo se usan los recursos.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Actualmente los recursos municipales se administran con criterios poco claros y con escasa previsibilidad. Esto genera desconfianza en los vecinos y frena la posibilidad de inversión sostenida. Un presupuesto equilibrado no solo ordena las finanzas, sino que también devuelve confianza, transparencia y estabilidad a toda la comunidad.

1.2 - Garantía de Prestación de Servicios

Presentación

La calidad de vida de los vecinos de Potrero de los Funes depende, en gran medida, de que los **servicios básicos municipales funcionen de manera regular y previsible**. El mantenimiento de alumbrado, limpieza, agua, saneamiento y espacios públicos no puede depender de la improvisación, sino de un plan de acción continuo que garantice que cada área cumpla con su responsabilidad.

Desarrollo

El municipio implementará un **programa de mantenimiento planificado** para asegurar la prestación de los servicios esenciales, con un enfoque en la prevención y no en la reacción:

- Calendarios de mantenimiento de bombas de saneamiento y planta potabilizadora.
- Revisión periódica de alumbrado público, barrido y limpieza.



- Fondo de mantenimiento de emergencia para responder a imprevistos sin afectar la continuidad de los servicios.
- Coordinación con cuadrillas específicas para sectores críticos (ej. accesos, barrios periféricos, espacios turísticos).

Objetivo

Asegurar la continuidad y calidad de los servicios municipales esenciales mediante la planificación, el mantenimiento preventivo y la rápida respuesta ante emergencias.

Beneficio esperado

- **Para los vecinos:** servicios regulares, menos interrupciones y mayor previsibilidad.
- **Para el municipio:** reducción de costos por fallas recurrentes y eficiencia en el uso de recursos.
- **Para el turismo:** una ciudad limpia, iluminada y ordenada, que mejora la experiencia de visitantes.

Metodología de implementación

1. **Relevamiento inicial** de infraestructura crítica (bombas, planta potabilizadora, alumbrado, camiones y maquinaria).
2. **Diseño de un plan de mantenimiento preventivo** con cronograma por servicio.
3. **Conformación de equipos de respuesta rápida** para emergencias puntuales.
4. **Monitoreo mensual** con reportes de cumplimiento.

Plan de trabajo y cronograma

- **Mes 1:** diagnóstico técnico de cada servicio.
- **Mes 2:** diseño del plan de mantenimiento y compra de insumos críticos.
- **Mes 3:** puesta en marcha de cuadrillas y sistemas de control.
- **Desde Mes 4:** ejecución continua y monitoreo mensual.

Roles involucrados / áreas

- **Secretaría de Servicios Urbanos:** coordinación y supervisión.
- **Secretaría de Hacienda:** asignación de recursos.



- **Cuadrillas municipales:** ejecución de tareas.
- **Concejo Deliberante:** acompañamiento y control político.

Inversión estimada

La inversión principal se concentrará en:

- Compra de insumos y repuestos críticos.
- Mantenimiento preventivo de bombas y maquinaria.
- Refuerzo de cuadrillas con equipamiento básico.

El gasto estimado se ubica en torno al **3% del presupuesto municipal anual**, distribuido mensualmente.

Indicadores de éxito

- % de cumplimiento del cronograma de mantenimiento.
- Reducción de interrupciones en servicios críticos (agua, luz, limpieza).
- Tiempo promedio de respuesta a emergencias.

Comunicación de avances

- Informes mensuales en el portal digital con calendario de tareas cumplidas.
- Señalización en barrios y sectores donde se realizan trabajos.
- Reuniones abiertas semestrales para explicar avances y recibir reclamos vecinales.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

En los últimos años, la falta de planificación en el mantenimiento de servicios básicos ha generado cortes de agua, problemas de saneamiento, alumbrado deficiente y espacios públicos descuidados. Estos problemas afectan directamente la vida diaria de los vecinos y la imagen turística de la ciudad. Un plan serio y sostenido de prestación de servicios devolverá previsibilidad, confianza y orgullo comunitario.

1.3 - Municipio Inteligente y Transparente

Presentación

Un municipio moderno no solo presta servicios: también escucha, informa y rinde cuentas. Potrero de los Funes necesita dar un salto hacia la **digitalización de**

trámites y el acceso público a la información, asegurando que cada vecino pueda interactuar con su municipalidad de manera ágil, clara y confiable.



Desarrollo

El plan contempla la creación de un **portal digital municipal**, que será el eje de un sistema de gobierno inteligente y transparente. Este portal permitirá:

- Realizar trámites en línea (habilitaciones, pagos de tasas, reclamos).
- Consultar información pública (ejecución presupuestaria, obras en curso, proveedores).
- Hacer seguimiento de trámites y reclamos con número de expediente digital.
- Evaluar la gestión mediante encuestas de satisfacción ciudadana.

La implementación será gradual, priorizando los servicios más usados y los reclamos más frecuentes.

Objetivo

Facilitar el acceso a la información y los trámites municipales mediante herramientas digitales, promoviendo la transparencia y fortaleciendo la confianza entre el municipio y la comunidad.

Beneficio esperado

- **Para los vecinos:** trámites más simples, rápidos y desde su casa.
- **Para el municipio:** menos carga administrativa y mayor eficiencia interna.
- **Para la comunidad en general:** confianza en una gestión abierta y transparente.

Metodología de implementación

1. **Relevamiento de trámites y procesos** prioritarios a digitalizar.
2. **Diseño y desarrollo del portal digital municipal** (en colaboración con proveedores de software locales o provinciales).
3. **Integración con sistemas de cobro y registro existentes.**
4. **Capacitación del personal** en la gestión digital de trámites.
5. **Lanzamiento gradual** por etapas, con retroalimentación de los vecinos.

Plan de trabajo y cronograma

- **Meses 1-2:** diagnóstico de procesos y selección de plataforma tecnológica.

- **Meses 3-4:** desarrollo del portal y pruebas piloto.
- **Mes 5:** capacitación del personal y lanzamiento de la primera etapa.
- **Meses 6-12:** incorporación progresiva de más trámites y módulos de información pública.



Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** impulso político y comunicación pública.
- **Secretaría de Hacienda:** integración con el sistema de cobros y tributos.
- **Área de Sistemas / proveedores externos:** desarrollo y soporte tecnológico.
- **Secretaría de Gobierno:** coordinación de contenidos e información pública.

Inversión estimada

- Desarrollo inicial del portal: **\$6 a \$8 millones** (dependiendo de módulos incluidos).
- Capacitación y soporte anual: **\$1 a \$1,5 millones**. Se buscará financiamiento parcial a través de programas provinciales y nacionales de modernización del Estado.

Indicadores de éxito

- % de trámites digitalizados sobre el total de trámites municipales.
- Cantidad de usuarios registrados en el portal.
- Nivel de satisfacción de los vecinos en encuestas digitales.
- Número de visitas mensuales al portal de transparencia.

Comunicación de avances

- Lanzamiento público del portal con campaña de difusión.
- Publicación trimestral de estadísticas de uso y mejoras.
- Talleres barriales de capacitación para vecinos en el uso del portal.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

La falta de canales digitales genera demoras, trámites engorrosos y pérdida de confianza en la gestión. Un municipio inteligente y transparente no solo acerca la administración al vecino, sino que también mejora la imagen institucional, atrae

inversiones y coloca a Potrero en el mapa de las ciudades modernas de San Luis y la Argentina.



1.4 - Plan de Trabajo: Gestión con Calidad (Certificación ISO 9001)

Presentación

Una municipalidad que funciona bien no improvisa: planifica, ejecuta, evalúa y mejora. Potrero de los Funes tiene la oportunidad de convertirse en uno de los pocos municipios del país en certificar la norma **ISO 9001**, un estándar internacional que asegura procesos claros, eficientes y centrados en el vecino.

Desarrollo

El plan propone implementar un **Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001** en las áreas municipales clave:

- Atención ciudadana y gestión de reclamos.
- Servicios urbanos (alumbrado, limpieza, mantenimiento).
- Recaudación de impuestos.
- Compras y contrataciones.
- Recursos humanos.
- Área contable y de comercio.

La certificación se logrará a través de:

1. **Diagnóstico inicial** del estado de procesos.
2. **Rediseño progresivo por áreas** con capacitación al personal.
3. **Implementación de procedimientos claros y medibles**.
4. **Auditorías internas y externas** hasta lograr la certificación oficial.

Objetivo

Ordenar y modernizar el funcionamiento municipal, garantizando que cada área trabaje con procesos claros, auditables y orientados a la mejora continua, con impacto directo en la calidad de los servicios al vecino.

Beneficio esperado

- Trámites más simples y rápidos.



- Reclamos con seguimiento real y en tiempo.
- Servicios públicos más previsibles y de mayor calidad.
- Uso más eficiente y transparente del presupuesto municipal.
- Mayor confianza de los vecinos y del sector privado.

Metodología de implementación

1. Diagnóstico inicial y planificación del sistema.
2. Capacitación del personal municipal.
3. Diseño e implementación de procesos documentados.
4. Medición de resultados y corrección de desvíos.
5. Auditoría externa y certificación oficial.

Plan de trabajo y cronograma (ajustado)

- **Mes 1-2:** Diagnóstico general de procesos y situación inicial.
- **Mes 3-4:** Servicios Urbanos (alumbrado, limpieza, mantenimiento).
- **Mes 5-6:** Atención ciudadana y gestión de reclamos.
- **Mes 7-8:** Recaudación de impuestos.
- **Mes 9-10:** Compras y contrataciones.
- **Mes 11:** Recursos humanos.
- **Mes 12-13:** Área contable.
- **Mes 14-15:** Área de comercio.
- **Mes 16:** Auditoría interna y ajustes finales.
- **Mes 17-18:** Auditoría externa y certificación oficial.

⌚ **Duración total estimada:** entre **15 y 18 meses**, con resultados visibles desde el primer trimestre.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** liderazgo político y comunicación pública.
- **Secretaría de Gobierno:** coordinación general.
- **Secretarios de área:** responsables de la implementación en cada sector.
- **Personal municipal:** aplicación diaria de los nuevos procesos.



- **Equipo de coordinación interna:** monitoreo y enlace entre áreas.
- **Consultoría externa especializada:** guía técnica, capacitaciones y preparación para auditorías.

Inversión estimada (2025-2026, valores de Argentina)

- **Consultoría técnica externa:** \$3.000.000 – \$5.000.000 (según alcance y horas de acompañamiento).
- **Capacitación del personal:** \$1.000.000 – \$2.000.000 (talleres presenciales + virtuales, con proveedores acreditados por IRAM o consultoras privadas).
- **Materiales y documentación:** \$300.000 – \$600.000 (manuales, cartelería, guías de procesos).
- **Auditoría externa (certificadora oficial, ej. IRAM o Bureau Veritas):** \$1.500.000 – \$3.000.000 (monto único según cantidad de áreas incluidas).

฿ Inversión total estimada: **\$5.800.000** – **\$10.600.000**

(Se puede financiar en cuotas mensuales distribuidas durante 15 a 18 meses).

Indicadores de éxito

- % de procesos municipales documentados y auditados.
- Reducción de tiempos promedio de atención y resolución de reclamos.
- Nivel de satisfacción de vecinos en encuestas.
- Emisión del certificado ISO 9001 por ente acreditado.

Comunicación de avances

- Publicación mensual de hitos alcanzados en redes y portal municipal.
- Señalización en oficinas municipales sobre nuevos procedimientos.
- Encuestas ciudadanas sobre la mejora en servicios.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Hoy la municipalidad enfrenta problemas de desorganización interna, reclamos no atendidos y servicios que no siempre cumplen con la calidad esperada. Implementar ISO 9001 permitirá ordenar, profesionalizar y transparentar la gestión. No se trata de un sello burocrático: es un compromiso con los vecinos, que asegura una municipalidad moderna, confiable y eficiente.



2. Turismo y Comercio

¿Por qué Turismo y Comercio?

El turismo es el motor principal de **nuestra economía local** y el comercio es el corazón que la sostiene día a día. Potrero de los Funes tiene todo para consolidarse como un destino turístico de primer nivel, capaz de atraer visitantes todo el año y generar nuevas oportunidades para nuestros vecinos. Impulsar estos sectores significa **más trabajo, más movimiento económico y más orgullo por lo que somos y ofrecemos al país.**

2.1 - Repositionamiento Turístico y Eliminación de Tasas Comerciales

Presentación

El turismo es el motor principal de **nuestra economía local**, y sabemos que los comerciantes son aliados estratégicos en este camino. Muchos de ellos hoy enfrentan costos y tasas que les dificultan crecer, invertir y promocionar a Potrero de los Funes como destino. Por eso, proponemos **eliminar las tasas comerciales municipales** y transformar ese ahorro en inversión directa en publicidad y promoción turística.

Desarrollo

Con esta medida vamos a generar un **círculo virtuoso**:

- El comerciante deja de pagar tasas al municipio.
- Ese dinero se invierte en publicidad y promoción de Potrero de los Funes.
- Se presentan rendiciones anuales para garantizar transparencia.
- El resultado es más turismo, más ventas y más empleo para nuestra comunidad.

Este modelo nos permite posicionar nuevamente a Potrero en el mapa turístico de San Luis y del país, potenciando lo que somos: una ciudad que recibe a miles de visitantes cada año.

Objetivo

Reimpulsar la economía local mediante un **repositionamiento turístico sostenido**, con la participación activa de comerciantes e inversores, y consolidar a Potrero como un destino competitivo, atractivo y abierto todo el año.



Beneficio esperado

- **Para los comerciantes:** menos costos fijos y más oportunidades de crecimiento.
- **Para los vecinos:** más empleo y más movimiento económico.
- **Para el municipio:** posicionamiento en la agenda turística provincial y nacional.

Metodología de implementación

1. Eliminación de tasas comerciales mediante ordenanza.
2. Creación de un **Fondo de Promoción Turística** donde cada comerciante destine los recursos ahorrados.
3. Rendición anual de inversiones publicitarias ante el Ejecutivo.
4. Campaña de reposicionamiento en medios provinciales y nacionales.

Plan de trabajo y cronograma

- **Mes 1-2:** tratamiento y aprobación de la ordenanza en el Concejo Deliberante.
- **Mes 3:** puesta en marcha del Fondo de Promoción Turística.
- **Mes 4-6:** primera campaña de promoción conjunta.
- **Mes 12:** primera rendición anual de inversiones.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** impulso político y coordinación general.
- **Secretaría de Hacienda:** control de la eliminación de tasas.
- **Secretaría de Turismo y Comercio:** gestión del fondo y campañas de promoción.
- **Comerciantes locales:** inversión y rendición de fondos.

Inversión estimada

Este plan no requiere un gasto directo del municipio. La inversión provendrá del **redireccionamiento de recursos privados**, lo que asegura sostenibilidad y compromiso de cada comerciante en la promoción del destino.

Indicadores de éxito

- Aumento en el flujo de visitantes anuales.

- Incremento de ventas y facturación en comercios locales.
- Cantidad de campañas de promoción realizadas.
- Grado de cumplimiento en la rendición anual de comerciantes.



Comunicación de avances

- Informes semestrales de impacto económico del turismo.
- Campañas públicas destacando el esfuerzo conjunto Municipio-Comerciantes.
- Presentaciones anuales de resultados a vecinos y medios.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque somos un destino con todo el potencial para estar en el primer plano turístico de San Luis y de la Argentina. Nuestros comerciantes necesitan apoyo real y nuestros vecinos necesitan más trabajo. Esta medida transforma una tasa en una inversión: **menos cargas, más turismo, más movimiento económico y más futuro para Potrero de los Funes.**

2.2 - Calendario Anual de Eventos

2.2 - Calendario de Eventos Anuales

Presentación

Potrero de los Funes no solo se disfruta: **se vive, se siente y se celebra**. Nuestra ciudad tiene una energía única, capaz de combinar naturaleza, cultura, música y turismo en un mismo lugar. Por eso, el 2026 será el año de **Potrero Activo Todo el Año**, un calendario de eventos que va a posicionar a nuestro pueblo como el corazón turístico y cultural de San Luis.

Queremos que cada fin de semana haya algo que motive a visitarnos: desde una feria artesanal hasta un gran recital nacional. Cada evento tendrá su escala, su público y su propósito, pero todos tendrán algo en común: **generar movimiento, trabajo y orgullo local**.

Desarrollo

Clasificación de Eventos por Niveles

Para planificar estratégicamente, se establecen **cinco niveles de eventos**, cada uno con un tipo de alcance, escala y beneficios:

Nivel	Definición / Escala	Público estimado	Estrategia de atracción	Beneficios para Potrero
Nivel 1 – Comunitarios y culturales locales	Pequeños eventos semanales (ferias, presentaciones, peñas, muestras culturales).	Hasta 1 000 personas	Difusión local y redes sociales; articulación con escuelas, asociaciones y Paseo de Artesanos.	Dinamiza el turismo interno, da vida a cada fin de semana, apoya a productores y artistas locales.
Nivel 2 – Regionales	Ferias temáticas, recitales provinciales, torneos deportivos.	1 000 – 3 000 personas	Campañas provinciales, paquetes turísticos de fin de semana, alianzas con medios regionales.	Aumenta ocupación en cabañas y hostels, mejora la rotación gastronómica, activa el comercio.
Nivel 3 – Nacionales intermedios	Festivales temáticos o recitales de artistas nacionales.	3 000 – 8 000 personas	Publicidad nacional, sponsors, venta anticipada, paquetes turísticos.	Gran derrame económico, alta ocupación hotelera, visibilidad del destino.
Nivel 4 – Grandes provinciales	Conciertos, ferias o festivales de 8 000 – 15 000 personas.	8 000 – 15 000 personas	Campañas nacionales, apoyo provincial, sponsors grandes, logística profesional.	Generación de empleo temporal, turismo pleno, promoción mediática de Potrero.
Nivel 5 – Eventos masivos / íconos	Mega eventos de más de 15 000 personas (ej. recitales como “La Renga”, festivales de renombre).	Más de 15 000 personas	Producción nacional, grandes patrocinadores, difusión nacional e internacional.	Posicionamiento nacional, derrame económico total, orgullo local y marca turística de Potrero.

Eventos

Mes	Fin de semana /	Evento	Nivel del evento	Tipo o temática sugerida / Justificación estratégica
-----	-----------------	--------	------------------	--



**Fecha
estimada**

Enero	10 – 18 enero	Semana de Peñas	Nivel 2	Serie de peñas con artistas locales y provinciales; en plena temporada alta, refuerza identidad cultural y turismo interno.
Enero	24 – 26 enero	Festival del Fogón y el Lago	Nivel 4	Evento emblema de Potrero; atrae más de 8.000 personas. Marca el punto más alto del verano y del calendario anual.
Febrero	14 – 17 febrero (Carnaval – feriado lun y mar)	Carnaval en Potrero	Nivel 3	Evento de color, comparsas y música. Refuerza la marca Potrero como destino alegre y familiar.
Marzo	22 – 23 marzo	Feria Nacional de Artesanos y Productores	Nivel 3	Mantiene flujo turístico posverano, atrae público regional y fomenta comercio local.
Marzo	Sin datos	Festival del turismo en Potrero de los Funes	Desconocido	Adherimos al calendario provincial.
Abril	2 – 5 abril (Semana Santa + Malvinas)	Festival Cultural “Fe y Tradición”	Nivel 2	Foco en turismo religioso y familiar, alto movimiento gastronómico.
Mayo	30 mayo – 1 junio (posible puente turístico)	Encuentro Provincial de Música Popular	Nivel 3	Refuerza temporada media, posiciona a Potrero como centro cultural de la provincia.
Junio	13 – 15 junio (previo Día de San Antonio de	Fiestas Patronales de San Antonio de Padua	Nivel 2	Celebración religiosa y comunitaria, con actos, misas, ferias y peña popular.



	Padua, Patrón)**			
Julio	18 – 20 julio (vacaciones de invierno)**	Fiesta Provincial del Alfajor	Nivel 3	Nuevo ícono de Potrero; visibiliza productores locales, genera turismo gastronómico y ferias.
Agosto	15 – 17 agosto (San Martín)**	Show de banda nacional a confirmar	Nivel 5	Segundo gran evento del año, rompe estacionalidad y posiciona Potrero como destino de invierno.
Septiembre	19 – 21 septiembre	Potrero Joven – encuentro deportivo	Nivel 3	Impulsa la juventud, el deporte y el movimiento local; alto impacto mediático regional.
Octubre	10 – 12 octubre (Diversidad Cultural)**	Fiesta Provincial de la Diversidad Cultural	Nivel 4	Reúne artistas de distintas provincias; promueve inclusión y turismo nacional.
Noviembre	8 – 9 noviembre	Pre-Fogón (Competencia clasificatoria)	Nivel 3	Convoca artistas de toda la provincia; prepara la grilla del Festival principal y genera expectativa.
Diciembre	12 – 14 diciembre	Apertura de Temporada Turística	Nivel 5	Presenta la oferta turística 2026–2027; coordinación con privados y promoción nacional. Con cierre de un artista nacional

Estrategia de planificación anual

1. Eventos Nivel 5

- 1 o 2 por año, en fines de semana de mayor movimiento
- Requiere 4–6 meses de planificación anticipada, contratación de productoras y coordinación con Provincia.

2. Eventos Nivel 4

- 4–5 por año, en fines de semana largos de 3 días (



- Enfocados en atraer turismo regional e interno, con alta ocupación hotelera.

3. Eventos Nivel 3

- 3–4 por año, ubicados entre grandes feriados para sostener flujo turístico.
- Ejemplo: festival de teatro, feria del vino, encuentro nacional de autos antiguos.

4. Eventos Nivel 2

- 8–10 por año, en fines de semana comunes.
- Objetivo: mantener actividad permanente, fortalecer turismo interno.

5. Eventos Nivel 1

- Todos los fines de semana: ferias, muestras, actividades culturales, artesanos, gastronomía local.
- Se solapan con eventos mayores para complementar la oferta y enriquecer la experiencia del visitante.

Objetivo

Posicionar a Potrero de los Funes como **destino turístico activo todo el año**, con un calendario de eventos diversificado, sostenible y planificado, que potencie el empleo, la identidad local y el desarrollo económico.

Beneficio esperado

- **Para la ciudad:** consolidación como destino turístico líder del centro del país.
- **Para hoteleros y cabañeros:** aumento de la ocupación media anual, reducción de la estacionalidad.
- **Para gastronómicos y comerciantes:** mayor consumo y movimiento los fines de semana.
- **Para artistas y productores locales:** escenario estable para mostrar su trabajo.
- **Para el municipio:** más recaudación por tasas, crecimiento del empleo y fortalecimiento de la identidad local.

Metodología de implementación



1. Creación del **Agencia municipal de turismo y eventos** con representantes de Turismo, Cultura, Producción, Comercio y Seguridad.
2. Definición y aprobación del calendario anual en diciembre del año anterior.
3. Diseño de fichas técnicas por evento (nivel, locación, logística, costos).
4. Articulación con Provincia, Nación y sector privado para financiamiento y promoción.
5. Evaluación post-evento con indicadores de impacto económico y social.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** liderazgo político, coordinación general.
- **Secretaría de Turismo y Cultura:** planificación, promoción y logística de eventos.
- **Secretaría de Producción y Comercio:** articulación con privados y emprendedores.
- **Secretaría de Seguridad y Tránsito:** control operativo y seguridad vial.
- **Dirección de Eventos:** seguimiento mensual del calendario y gestión de recursos.

Inversión estimada (anual 2026)

- Producción y promoción eventos Nivel 5: **\$120 – 150 millones.**
- Producción eventos Nivel 4: **\$70 – 100 millones.**
- Eventos Nivel 3: **\$30 – 40 millones.**
- Eventos Nivel 2 y 1 (sumados): **\$20 – 25 millones.**

฿ **Inversión total estimada: \$240 – 310 millones**, con retorno proyectado superior al 400 % en derrame turístico y comercial.

Indicadores de éxito

- Cantidad total de visitantes anuales.
- Tasa de ocupación hotelera por trimestre.
- Volumen de consumo gastronómico y comercial.
- Participación local (feriantes, artistas, productores).
- Recaudación municipal vinculada a actividad turística.



Comunicación de avances

- Campaña “**Potrero 2026: Viví Todo el Año**”.
- Portal web con calendario interactivo y mapa de eventos.
- Promoción cruzada con agencias y plataformas turísticas nacionales.
- Medición trimestral del impacto económico y social.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque nuestra ciudad ya no puede depender solo del verano o de la suerte: **necesita planificación, constancia y creatividad**.

Con este plan de eventos, Potrero va a tener movimiento todo el año, trabajo genuino, visitantes felices y vecinos orgullosos.

Queremos que cada mes haya una excusa para venir, quedarse y volver. Potrero de los Funes va a ser **la ciudad donde siempre pasa algo, y todo lo que pasa, nos hace crecer**.

2.3 - "El Camino de los Sabores" – Guía Digital

Presentación

Potrero de los Funes no solo es paisaje y naturaleza: también es **gastronomía, tradición y experiencias únicas**. Queremos que cada turista que llegue a nuestra ciudad pueda descubrir lo mejor de nuestra cocina local, nuestros restaurantes y nuestros productores. Por eso vamos a crear “**El Camino de los Sabores**”, una guía digital interactiva que ponga en valor la identidad gastronómica de Potrero.

Desarrollo

La propuesta consiste en implementar una **plataforma digital accesible desde cualquier celular** que brinde información clara y actualizada sobre la oferta gastronómica de la ciudad.

- Códigos QR en los principales accesos (Quebrada de los Cóndores, El Volcán, La Punta y Estancia Grande) y en los comercios.
- Información de restaurantes, bares, casas de té y productores locales.
- Sistema de calificación y comentarios de turistas para mejorar la calidad de los servicios.
- Difusión en redes y medios para posicionar a Potrero como **destino gastronómico**.



Objetivo

Potenciar la gastronomía de Potrero como complemento del turismo, ofreciendo a los visitantes una herramienta moderna y práctica que los invite a recorrer, consumir y recomendar nuestros sabores locales.

Beneficio esperado

- **Para los turistas:** acceso rápido y fácil a la oferta gastronómica.
- **Para los comerciantes y productores:** mayor visibilidad y más clientes.
- **Para Potrero:** fortalecimiento de la identidad cultural y económica.

Metodología de implementación

1. Relevamiento y registro de comercios gastronómicos y productores locales.
2. Desarrollo de la plataforma digital (app web y QR).
3. Capacitación a los comerciantes en el uso y actualización de la herramienta.
4. Lanzamiento oficial en temporada turística, con campaña de difusión.

Plan de trabajo y cronograma

- **Mes 1-2:** relevamiento de comercios y diseño de la plataforma.
- **Mes 3-4:** carga de información y pruebas piloto.
- **Mes 5:** lanzamiento oficial con códigos QR en accesos y locales.
- **Mes 6 en adelante:** mantenimiento y actualización permanente.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia y Secretaría de Turismo:** coordinación del proyecto.
- **Secretaría de Comercio y Cultura:** contacto con comerciantes y productores.
- **Área de Sistemas / proveedor externo:** desarrollo tecnológico.
- **Comerciantes y gastronómicos:** actualización de la información.

Inversión estimada

- Desarrollo y puesta en marcha de la plataforma: **\$4.000.000 – \$6.000.000.**
- Mantenimiento anual y actualizaciones: **\$1.000.000 – \$1.500.000.**
- Campaña de difusión inicial: **\$1.500.000.**



Indicadores de éxito

- Cantidad de comercios adheridos al sistema.
- Número de accesos a la plataforma (visitas mensuales).
- Cantidad de comentarios y calificaciones de turistas.
- Incremento de ventas en comercios gastronómicos.

Comunicación de avances

- Presentación pública del lanzamiento en medios y redes sociales.
- Informes semestrales con estadísticas de uso y comercios adheridos.
- Testimonios de turistas y comerciantes para mostrar el impacto real.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque cada plato, cada alfajor, cada cerveza artesanal y cada producto local cuentan parte de nuestra identidad. “El Camino de los Sabores” hará que el turista no solo visite Potrero, sino que lo recorra, lo consuma y lo recomiende. **Es una manera moderna y efectiva de transformar nuestra gastronomía en motor de turismo y desarrollo económico.**

2.4 - Activación del Programa de Productores

Locales

Presentación

En Potrero de los Funes tenemos productores que hacen con sus manos lo mejor de nuestra tierra: alimentos, artesanías y productos que son identidad de nuestra comunidad. Muchos de ellos trabajan en soledad, sin apoyo suficiente ni espacios para crecer. Nosotros vamos a **activar y acompañar un Programa de Productores Locales** que les dé visibilidad, herramientas y oportunidades para llegar al mercado.

Desarrollo

El programa contempla distintas etapas para fortalecer a los productores:

- **Relevamiento inicial:** identificar a los productores activos e inactivos de Potrero.
- **Capacitaciones:** en higiene y seguridad, técnicas productivas, estudios de mercado y comercialización.



- **Habilitación social simplificada:** trámites más ágiles para que puedan vender legalmente.
- **Ferias quincenales y espacio fijo en la costanera:** para la exposición y venta de productos.
- **Acompañamiento municipal:** en promoción, logística y conexión con turistas y comercios locales.

Objetivo

Lograr que los productores locales de Potrero tengan las herramientas necesarias para **ser autosustentables, crecer y convertirse en parte activa de nuestra economía y atractivo turístico.**

Beneficio esperado

- **Para los productores:** más capacitación, habilitaciones rápidas y canales de venta garantizados.
- **Para los vecinos:** más variedad de productos locales a precios accesibles.
- **Para el turismo:** una experiencia auténtica de identidad local.

Metodología de implementación

1. Convocatoria pública y relevamiento de productores.
2. Diseño de plan de capacitaciones junto a instituciones educativas y organismos provinciales.
3. Creación de la Habilitación Social Simplificada.
4. Organización de las primeras ferias quincenales.
5. Asignación de un espacio permanente en la costanera.

Plan de trabajo y cronograma

- **Mes 1:** convocatoria y relevamiento de productores.
- **Mes 2-3:** capacitaciones y trámites de habilitación simplificada.
- **Mes 4:** primera feria quincenal de productores.
- **Mes 6:** inauguración del espacio fijo en la costanera.
- **Mes 12 en adelante:** continuidad de ferias y consolidación del programa.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** liderazgo y acompañamiento político.



- **Secretaría de Turismo y Comercio:** organización de ferias y espacios.
- **Secretaría de Cultura:** promoción y difusión de los productos como identidad local.
- **Productores locales:** participación activa y rendición de su actividad.

Inversión estimada

- Ferias quincenales (logística, sonido, carpas, seguridad): **\$5.000.000 anuales.**
- Espacio fijo en costanera (adecuación, mobiliario, iluminación): **\$8.000.000 – \$12.000.000.**
- Capacitaciones y habilitaciones: **\$1.500.000.**

⌚ **Inversión total inicial:** entre **\$14.500.000 y \$18.500.000**, con costos anuales reducidos para continuidad de ferias.

Indicadores de éxito

- Número de productores registrados y activos.
- Cantidad de ferias organizadas al año.
- Volumen de ventas de productos locales.
- Nivel de satisfacción de productores y turistas.

Comunicación de avances

- Difusión de las ferias y del espacio fijo en redes sociales y medios locales.
- Publicación de la lista de productores activos y sus rubros.
- Encuestas a turistas y vecinos sobre la experiencia.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque tenemos talento, creatividad y producción local que hoy no está siendo aprovechada. Con este programa vamos a darle **vida económica, identidad cultural y oportunidades reales de crecimiento** a nuestros productores. Potrero de los Funes no solo será un destino turístico: será una **marca local que se consume, se valora y se recuerda**.

2.5 - Reapertura del Acceso al Murallón de Potrero

Presentación

El Murallón de Potrero de los Funes es parte de nuestra historia y de nuestra identidad. Durante años fue un espacio de acceso público y recreación para vecinos y turistas, pero hoy está restringido. Nosotros vamos a **recuperar ese derecho al acceso**, con diálogo y planificación, para que el Murallón vuelva a ser un punto de encuentro, turismo y orgullo para Potrero.



Desarrollo

El plan contempla tres ejes de acción:

1. **Diálogo institucional** entre la Municipalidad, el Hotel Internacional y el Gobierno de la Provincia para acordar condiciones de reapertura.
2. **Diseño de un sendero seguro y señalizado**, con barandas, iluminación y cartelería, que garantice accesibilidad sin interferir con instalaciones privadas.
3. **Acuerdo de responsabilidades** sobre mantenimiento, seguridad y promoción turística para sostener el acceso en el tiempo.

De esta manera, el Murallón volverá a estar abierto a la comunidad, integrado a la oferta turística de Potrero y fortalecido como patrimonio natural y cultural.

Objetivo

Recuperar el acceso público al Murallón de Potrero, garantizando seguridad, preservación ambiental y una experiencia turística de calidad para vecinos y visitantes.

Beneficio esperado

- **Para los vecinos:** acceso libre y digno a un espacio histórico.
- **Para los turistas:** una nueva atracción natural dentro de la ciudad.
- **Para el municipio:** más movimiento económico, más identidad y más promoción de Potrero como destino.

Metodología de implementación

1. Inicio de mesas de diálogo con el Hotel Internacional y el Gobierno provincial.
2. Diseño del proyecto de sendero y plan de infraestructura mínima.
3. Firma de convenios de mantenimiento y seguridad.
4. Apertura oficial del acceso con campaña de difusión.

Plan de trabajo y cronograma



- **Mes 1:** inicio del diálogo institucional.
- **Mes 2-3:** diseño del sendero y acuerdo de responsabilidades.
- **Mes 4-5:** ejecución de infraestructura mínima (iluminación, barandas, cartelería).
- **Mes 6:** reapertura oficial del Murallón al público.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** liderazgo político y negociación institucional.
- **Secretaría de Turismo:** promoción y articulación con operadores.
- **Secretaría de Obras Públicas:** ejecución de mejoras de infraestructura.
- **Hotel Internacional y Gobierno provincial:** socios estratégicos en la reapertura.

Inversión estimada

- Infraestructura mínima (sendero, iluminación, señalética, barandas): **\$15.000.000 – \$20.000.000.**
- Mantenimiento anual compartido con hotel y municipio: **\$2.000.000 – \$3.000.000.**

Indicadores de éxito

- Fecha efectiva de reapertura del acceso.
- Cantidad de visitantes al Murallón por mes.
- Grado de satisfacción de vecinos y turistas.
- Impacto en comercios y servicios turísticos cercanos.

Comunicación de avances

- Informes públicos del avance de las negociaciones.
- Campaña de difusión de la reapertura con material audiovisual.
- Señalética turística integrando el Murallón a la oferta general de Potrero.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque el Murallón es parte de nuestra identidad y nunca debió perderse como acceso público. Recuperarlo es recuperar la historia, el turismo y la dignidad de nuestros vecinos. Con este proyecto vamos a demostrar que **Potrero de los Funes**

es de su gente y para su gente, y que nuestro patrimonio natural puede convivir con el desarrollo turístico y privado de manera armónica.



2.6 - Paseo de Artesanos – Recuperación y Puesta en Valor

Presentación

El Paseo de Artesanos fue durante años un lugar de encuentro, identidad cultural y atractivo turístico en Potrero de los Funes. Hoy está abandonado, con estructuras deterioradas que no representan el valor de nuestros artesanos ni la belleza de nuestra ciudad. Vamos a **recuperar y transformar este espacio en un paseo moderno, digno y atractivo**, que vuelva a ser un punto de orgullo para los vecinos y una parada obligada para quienes nos visitan.

Desarrollo

El proyecto contempla una **renovación integral** del Paseo de Artesanos:

- Sustitución de los viejos puestos de madera por **gazebos uniformes y modernos** en color blanco, que den identidad y orden visual.
- Instalación de **iluminación LED, señalética turística y mobiliario urbano** (bancos, cestos, mesas).
- Espacios para espectáculos culturales, música y presentaciones en vivo.
- Integración del paseo a la oferta turística mediante campañas de promoción y conexión con “El Camino de los Sabores”.

Objetivo

Recuperar el Paseo de Artesanos como un **espacio vivo y cultural**, donde los productores locales puedan mostrar su trabajo y los turistas encuentren un lugar atractivo, seguro y organizado.

Beneficio esperado

- **Para los artesanos:** un espacio digno, moderno y con más visibilidad.
- **Para los vecinos:** un lugar de encuentro y orgullo comunitario.
- **Para los turistas:** una experiencia cultural y comercial auténtica.

Metodología de implementación

1. Relevamiento de artesanos y diagnóstico del estado actual del paseo.



2. Diseño arquitectónico y selección de gazebos/modulos uniformes.
3. Ejecución de obras: iluminación, señalética, mobiliario y espacios culturales.
4. Inauguración oficial con feria cultural y musical.

Plan de trabajo y cronograma

- **Mes 1:** relevamiento de artesanos y diseño del proyecto.
- **Mes 2-3:** ejecución de obras y colocación de gazebos.
- **Mes 4:** instalación de iluminación y mobiliario urbano.
- **Mes 5:** inauguración del nuevo Paseo de Artesanos.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** conducción política del proyecto.
- **Secretaría de Cultura y Turismo:** articulación con artesanos y promoción.
- **Secretaría de Obras Públicas:** ejecución de obras y mejoras.
- **Artesanos locales:** protagonistas del espacio.

Inversión estimada

- Gazebo uniformes (30 puestos aprox.): **\$12.000.000 – \$15.000.000.**
 - Iluminación LED y señalética: **\$5.000.000 – \$6.000.000.**
 - Mobiliario urbano y escenario cultural: **\$3.000.000 – \$4.000.000.**
-  **Inversión total estimada: \$20.000.000 – \$25.000.000.**

Indicadores de éxito

- Número de artesanos activos en el paseo.
- Cantidad de visitantes por mes.
- Nivel de satisfacción de artesanos y turistas.
- Impacto económico en las ventas de productos artesanales.

Comunicación de avances

- Difusión del proyecto en redes y medios locales.
- Señalética en obra con “Aquí se recupera el Paseo de Artesanos”.
- Presentación de los artesanos como embajadores culturales de Potrero.



Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque nuestra identidad cultural merece un espacio a la altura. El Paseo de Artesanos no puede seguir siendo un lugar abandonado: tiene que ser un **centro cultural, económico y turístico**. Con esta recuperación vamos a demostrar que en Potrero **valoramos a nuestros creadores, potenciamos el turismo y cuidamos nuestros espacios públicos**.

2.7 - Vuelta de los Congresos – Turismo de Reuniones

Presentación

Potrero de los Funes tiene una infraestructura única en el país: la **Caja de los Trebejos en el Hotel Internacional**, reconocida nacional e internacionalmente como sede de congresos y convenciones. Este recurso hoy está subutilizado. Vamos a **recuperar el turismo de congresos** como motor económico, cultural y social, atrayendo visitantes que vienen por trabajo pero se quedan para conocer, consumir y volver con sus familias.

Desarrollo

El plan consiste en reposicionar a Potrero como sede de congresos y convenciones, en articulación con el Hotel Internacional y el Gobierno de San Luis.

- **Promoción activa de la Caja de los Trebejos** como centro de congresos de referencia.
- **Alianzas con instituciones educativas, profesionales y empresariales** para captar eventos nacionales e internacionales.
- **Paquetes turísticos integrados** para participantes y acompañantes, conectando el congreso con la gastronomía, cultura y naturaleza local.
- **Calendario anual de congresos y reuniones** coordinado con la provincia y el sector privado.

Objetivo

Recuperar y consolidar a Potrero de los Funes como un **destino líder en turismo de reuniones en el país**, generando empleo, consumo y prestigio para nuestra ciudad.

Beneficio esperado



- **Para el turismo local:** desestacionalización, con visitantes todo el año.
- **Para el comercio y la gastronomía:** mayor consumo y oportunidades de crecimiento.
- **Para los vecinos:** más trabajo y una economía más fuerte.
- **Para Potrero:** prestigio y posicionamiento a nivel nacional.

Metodología de implementación

1. Acuerdo de cooperación con el Hotel Internacional y el Gobierno provincial.
2. Campaña de promoción en cámaras empresariales, colegios profesionales y universidades.
3. Diseño de paquetes turísticos complementarios (gastronomía, artesanos, productores, naturaleza).
4. Lanzamiento del calendario anual de congresos y reuniones.

Plan de trabajo y cronograma

- **Mes 1:** firma de convenio con Hotel Internacional y Gobierno.
- **Mes 2-7:** promoción activa en cámaras y universidades.
- **Mes 8-12:** Promoción de eventos ya confirmados.
- **Año 2 en adelante:** inicio de congresos programados. Consolidación del calendario anual.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** liderazgo político y articulación institucional.
- **Secretaría de Turismo:** coordinación general y promoción.
- **Hotel Internacional de Potrero:** sede y socio estratégico.
- **Gobierno Provincial:** apoyo institucional y financiamiento compartido.
- **Cámaras empresariales y universidades:** generadores de eventos.

Inversión estimada

- Promoción y campañas nacionales: **\$20.000.000 – \$30.000.000.**
 - Paquetes turísticos y logística: **\$10.000.000 – \$12.000.000.**
- ⌚ **Inversión total inicial: \$42.000.000 – \$50.000.000,** con costos anuales de mantenimiento vinculados a promoción y organización.



Indicadores de éxito

- Cantidad de congresos realizados al año.
- Número de visitantes por congreso.
- Nivel de ocupación hotelera en fechas de eventos.
- Impacto económico en comercios y gastronomía.

Comunicación de avances

- Presentación anual del calendario de congresos.
- Informes posteriores a cada evento con impacto económico y turístico.
- Promoción en redes y medios nacionales de Potrero como sede de reuniones.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque tenemos la infraestructura, el entorno y la historia. Recuperar el turismo de reuniones significa **trabajo, prestigio y movimiento económico todo el año**. Cada congreso que llegue a Potrero es un visitante que descubre nuestra ciudad, se enamora de ella y vuelve con su familia. **Es hora de que Potrero vuelva a estar en el centro del turismo de reuniones en Argentina.**

2.8 - Generación de 100 Nuevos Puestos de Trabajo

Presentación

En Potrero de los Funes queremos que **el crecimiento se traduzca en trabajo real para nuestra gente**. No sirve que la ciudad se llene de turistas si nuestros vecinos no tienen oportunidades. Por eso, nos comprometemos a generar **100 nuevos puestos de trabajo durante nuestra gestión**, con un plan integral que articule inversión pública, apoyo al sector privado y fomento al emprendedurismo local.

Desarrollo

El plan contempla la creación progresiva de **100 empleos formales y sostenibles**, distribuidos en distintos sectores estratégicos de la ciudad:

1. Obras públicas y servicios municipales

- Incorporación de personal en mantenimiento, limpieza, forestación, infraestructura y programas sociales.
- Refuerzo de cuadrillas de servicios urbanos y creación de equipos de mantenimiento vial y paisajístico.



2. Turismo y comercio

- Nuevas fuentes de empleo en hotelería, gastronomía y comercios locales, impulsadas por los eventos anuales, el reposicionamiento turístico y la promoción del destino.
- Programas de incentivos para comercios que amplíen su personal en temporada alta.

3. Capacitación laboral y oficios

- Formación en construcción, atención al cliente, tecnología y logística, en coordinación con el **Campus de Capacitación Municipal** y la **UPRO Turismo**.
- Vinculación directa entre los egresados y los empleadores locales para garantizar la inserción laboral.

4. Emprendimientos y autoempleo

- Creación de un **Fondo Municipal de Emprendedores**, con microcréditos y asesoramiento gratuito.
- Habilitaciones simplificadas, ferias locales y espacios de venta permanente para productores y pequeños comerciantes.

Objetivo

Crear 100 nuevos puestos de trabajo formales y sostenibles en Potrero de los Funes, fortaleciendo la economía local y generando oportunidades para jóvenes, mujeres y sectores vulnerables.

Beneficio esperado

- **Para los vecinos:** más oportunidades de empleo, capacitación y crecimiento personal.
- **Para los comerciantes y empresarios:** mano de obra capacitada y apoyo municipal.
- **Para la ciudad:** una economía más sólida, inclusiva y en movimiento todo el año.

Metodología de implementación

1. Relevamiento de necesidades laborales en cada sector.
2. Plan de incorporación progresiva por etapas y áreas.

3. Articulación con instituciones de capacitación y programas provinciales/nacionales.
4. Seguimiento de empleos generados y acompañamiento a emprendedores.
5. Evaluación anual del cumplimiento de la meta de los 100 puestos.



Plan de trabajo y cronograma

- **Meses 1-2:** diagnóstico y plan de acción conjunto con empresas y áreas municipales.
- **Meses 3-6:** incorporación de los primeros 30 puestos (obras públicas y servicios).
- **Meses 7-12:** generación de 40 nuevos empleos en turismo, comercio y hotelería.
- **Año 2:** consolidación de 30 empleos adicionales mediante emprendimientos y microcréditos.
- **Año 3:** evaluación y renovación del compromiso de generación laboral.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** coordinación general y control de cumplimiento.
- **Secretaría de Turismo y Comercio:** generación de empleos vinculados al turismo.
- **Secretaría de Obras Públicas:** incorporación en cuadrillas y mantenimiento urbano.
- **Secretaría de Educación y Empleo:** articulación con el Campus de Capacitación.
- **Secretaría de Desarrollo Social:** inclusión laboral de sectores vulnerables.
- **Sector privado y emprendedores:** generación de empleo directo e indirecto.

Inversión estimada

- Fondo de empleo y microcréditos: **\$20.000.000 – \$25.000.000.**
- Capacitación y formación profesional: **\$5.000.000 – \$6.000.000.**
- Incentivos y acompañamiento al sector privado: **\$10.000.000 – \$12.000.000.**

💰 **Inversión total estimada: \$35.000.000 – \$43.000.000,** con aportes mixtos municipales, provinciales y privados.



Indicadores de éxito

- Número de empleos generados por año.
- Cantidad de emprendedores beneficiados por microcréditos.
- Porcentaje de inserción laboral de egresados del Campus Municipal.
- Nivel de satisfacción y retención de trabajadores locales.

Comunicación de avances

- Publicación trimestral de resultados con nombres de empresas y rubros incorporados.
- Campaña “100 Puestos Reales para Potrero” en redes y medios.
- Historias de vecinos que accedieron a su primer trabajo o emprendimiento.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque el desarrollo solo tiene sentido si se traduce en oportunidades para nuestra gente. Con este plan vamos a **poner a Potrero en movimiento**, generando trabajo genuino, acompañando a nuestros emprendedores y fortaleciendo una economía local que crezca con todos adentro.

3 - Obras Públicas y Desarrollo Urbanístico

¿Por qué Obras Públicas y Desarrollo Urbanístico?

Porque el crecimiento de Potrero de los Funes tiene que ir acompañado de planificación, seguridad y espacios públicos de calidad. **No podemos seguir improvisando con el tránsito, los accesos turísticos ni la infraestructura urbana**. Con obras bien pensadas vamos a lograr un Potrero más seguro, más ordenado y más lindo para vivir y para visitar. Cada proyecto que presentamos en este eje tiene un propósito claro: **mejorar la vida de nuestros vecinos, fortalecer nuestra identidad y preparar a nuestra ciudad para el futuro**.

3.1 - Proyecto Avenida del Lago

Presentación

El circuito del lago es el corazón de Potrero de los Funes. Allí transitan vecinos, turistas y familias que disfrutan de nuestro paisaje único. Sin embargo, hoy ese tránsito es desordenado, inseguro y poco amigable para peatones y visitantes. Con

el **Proyecto Avenida del Lago** vamos a transformar el circuito en un espacio seguro, moderno y atractivo, que combine tránsito ordenado, seguridad vial y embellecimiento urbano.



Desarrollo

El proyecto se estructura en tres ejes:

1. **Seguridad vial:** construcción de un bulevar central de 1.680 metros lineales, cruces peatonales seguros, reductores de velocidad, rotondas y paradas de ómnibus.
2. **Embellimiento urbano:** iluminación LED, fuentes, paisajismo y un anfiteatro a cielo abierto con vista al lago.
3. **Identidad cultural:** construcción de un monumento en honor al agua y recuperación del antiguo Mirador de Potrero, con escenario permanente, patio de comidas y baños públicos.

De esta forma, la Avenida del Lago será un espacio que ordene el tránsito, atraiga al turismo y mejore la calidad de vida de los vecinos.

Objetivo

Ordenar el tránsito y potenciar el valor turístico y cultural del circuito del lago, transformándolo en un corredor seguro, moderno y atractivo para todos.

Beneficio esperado

- **Para los vecinos:** mayor seguridad vial y espacios públicos de calidad.
- **Para los turistas:** un paseo renovado y preparado para disfrutar del lago.
- **Para la ciudad:** un ícono urbano que refuerza la identidad de Potrero como destino turístico de primer nivel.

Metodología de implementación

1. Proyecto ejecutivo y estudios de impacto.
2. Gestión de financiamiento provincial y nacional para la obra.
3. Licitación y contratación de empresas constructoras.
4. Ejecución por etapas, priorizando seguridad vial y luego embellecimiento.
5. Inauguración con calendario de actividades culturales.

Plan de trabajo y cronograma



- **Meses 1-3:** proyecto ejecutivo, estudios ambientales y gestión de financiamiento.
- **Meses 4-6:** licitación y adjudicación de obra.
- **Meses 7-18:** ejecución de las obras en tres etapas.
- **Mes 19:** inauguración de la nueva Avenida del Lago.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** gestión política y articulación con Provincia y Nación.
- **Secretaría de Obras Públicas:** dirección técnica y ejecución.
- **Secretaría de Turismo y Cultura:** integración con la identidad cultural y turística.
- **Empresas constructoras y proveedores locales:** ejecución de obras y servicios.

Inversión estimada

- Obras de seguridad vial y bulevar: **\$450.000.000 – \$550.000.000.**
- Iluminación LED y paisajismo: **\$120.000.000 – \$150.000.000.**
- Anfiteatro, monumento y mirador: **\$200.000.000 – \$250.000.000.**

💰 **Inversión total estimada: \$770.000.000 – \$950.000.000** (financiamiento a gestionar en etapas, con participación provincial y nacional).

Indicadores de éxito

- Reducción de accidentes y mayor seguridad vial.
- Cantidad de visitantes en el nuevo corredor turístico.
- Nivel de satisfacción de vecinos y turistas.
- Impacto económico en comercios cercanos.

Comunicación de avances

- Señalización de la obra con información clara para vecinos y turistas.
- Informes trimestrales de avance publicados en el portal municipal.
- Campaña de difusión en redes y medios locales para mostrar el progreso.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque el circuito del lago es nuestra postal más reconocida y no puede seguir siendo inseguro y desordenado. Con la Avenida del Lago vamos a lograr un espacio **seguro, moderno y culturalmente vivo**, que será orgullo de nuestros vecinos y atracción para miles de turistas.



3.2 – Puesta en Valor de la Avenida Los Paraíso – “Paseo de las Luces”

Presentación

La Avenida Los Paraíso es el corazón histórico de Potrero de los Funes, el punto donde nació nuestra ciudad y donde cada día conviven vecinos, turistas, comercios y tradiciones.

Hoy ese centro necesita recuperar su brillo, su identidad y su movimiento. Por eso, vamos a transformarlo en el **“Paseo de las Luces”**, una obra que convertirá a la avenida en un corredor moderno, seguro y visualmente impactante, con un diseño lumínico inspirado en los paseos más emblemáticos del mundo. Queremos que Potrero tenga su propio ícono urbano: un recorrido que combine historia, arte, tecnología y color, para que **cada noche la ciudad cobre vida bajo un cielo de luces**.

Desarrollo

El proyecto propone una **intervención integral de la avenida y su entorno**, combinando infraestructura, diseño urbano y arte lumínico.

1. Modernización y ordenamiento urbano

- Repavimentación completa de la calzada y reordenamiento del tránsito vehicular.
- Nueva señalización horizontal y vertical.
- Colocación de cordones, mejoramiento de cunetas y drenajes.
- Organización de zonas de estacionamiento y espacios para carga y descarga.

2. Iluminación escénica y artística

Cada cuadra tendrá una **identidad visual distinta**, generando un recorrido sensorial único:

- **Tramos con luces colgantes** tipo “cielo estrellado”, creando techos luminosos que cruzan la calle.



- **Árboles iluminados con tonos cálidos y efectos dinámicos**, realzando la vegetación original.
- **Columnas LED programables**, capaces de cambiar de color según eventos, fiestas o efemérides.
- **Pérgolas luminosas y farolas de diseño contemporáneo**, aportando estética y seguridad.
- **Murales artísticos iluminados**, destacando obras de artistas locales y temáticas potrerinas.
- **Sistema de control lumínico inteligente**, que permite programar intensidad, colores y horarios para optimizar el consumo.

3. Embellecimiento y paisajismo urbano

- Incorporación de **mobiliario urbano moderno**: bancos, cestos, pérgolas y bebederos.
- **Plan de paisajismo** con especies florales, arbustos y césped ornamental en canteros centrales.
- **Plazoletas temáticas** en intersecciones, con esculturas y señalética turística.
- Colocación de **cartelería uniforme**, destacando los atractivos culturales y comerciales.

4. Identidad cultural y promoción turística

- Recuperación del carácter histórico de la avenida, con placas conmemorativas y fotografías antiguas.
- Integración del circuito con bares, comercios y ferias locales para potenciar la vida nocturna.
- Activación de un calendario de eventos: *Noches del Paseo, Noche de los enamorados, Paseos peatonales iluminados, Feria de luces y sabores*, y espectáculos culturales.

Objetivo

Convertir la Avenida Los Paraíso en el **Paseo de las Luces**, un corredor urbano moderno, atractivo y representativo de Potrero de los Funes, que combine arte, tecnología y tradición para fortalecer la vida social, cultural y turística del casco histórico.

Beneficio esperado



- **Vecinos:** una avenida renovada, segura y más atractiva.
- **Comerciantes:** mayor movimiento peatonal y nocturno.
- **Turismo:** un nuevo punto de interés visual y fotográfico que refuerza la marca Potrero.
- **Ciudad:** revalorización del casco histórico y crecimiento económico local.

Metodología de implementación

1. **Relevamiento técnico y diseño del proyecto**, incluyendo el plan lumínico y paisajístico.
2. **Gestión de financiamiento municipal y privado**, bajo programas de modernización urbana y eficiencia energética.
3. **Ejecución por etapas**, para evitar cortes prolongados de tránsito y permitir el funcionamiento del comercio.
4. **Instalación del sistema de iluminación artística y mobiliario urbano.**
5. **Inauguración del “Paseo de las Luces”** con un evento nocturno de música, arte y proyección lumínica.

Plan de trabajo y cronograma

- **Meses 1-2:** diseño del proyecto y gestión de financiamiento.
- **Meses 3-4:** licitación y adjudicación de obra.
- **Meses 5-10:** ejecución de obras en etapas.
- **Mes 11:** inauguración oficial de la avenida renovada.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** liderazgo político, financiamiento y coordinación general.
- **Secretaría de Obras Públicas:** dirección técnica y supervisión de obra.
- **Secretaría de Cultura y Turismo:** contenido artístico y activación del paseo.
- **Secretaría de Medio Ambiente:** planificación del paisajismo y mantenimiento.
- **Comerciantes y vecinos:** acompañamiento en etapas y promoción del nuevo paseo.

Inversión estimada

- Repavimentación y señalización: **\$180.000.000 – \$220.000.000**

- Iluminación artística LED y sistema de control: **\$130.000.000 – \$160.000.000**
- Paisajismo, mobiliario urbano y terminaciones: **\$90.000.000 – \$110.000.000**
💡 **Inversión total estimada: \$400.000.000 – \$490.000.000**



Indicadores de éxito

- Metros lineales de avenida intervenidos.
- Cantidad de luminarias instaladas y tramos temáticos activos.
- Incremento del tránsito peatonal y comercial nocturno.
- Nivel de satisfacción de vecinos y visitantes.
- Aumento del turismo fotográfico y cultural.

Comunicación de avances

- Campaña “**Potrero no solo encanta, también brilla**” en redes y medios locales.
- Publicaciones bimestrales con imágenes de avance y entrevistas a comerciantes.
- Cartelería en obra con diseño visual del futuro paseo.
- Evento inaugural con show lumínico y musical, transmitido en vivo.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque **nuestra historia y nuestro presente merecen brillar con la misma fuerza**. La Avenida Los Paraíso no es solo una calle: es la memoria viva de Potrero. Con el **Paseo de las Luces**, vamos a devolverle su protagonismo, crear un nuevo atractivo turístico y mostrar que Potrero puede ser tan encantador de día como de noche.

Una ciudad que se ilumina, una historia que vuelve a brillar.

3.3 - Río Potrero – Limpieza, Saneamiento y Recuperación de su Cauce

Presentación

El Río Potrero es uno de nuestros mayores tesoros naturales. Atraviesa la vida de la ciudad, le da identidad a nuestro paisaje y forma parte de los recuerdos de generaciones de vecinos y visitantes. Sin embargo, hoy su cauce presenta sectores

con sedimentos, residuos y vegetación desordenada que alteran su caudal y deterioran su belleza.

Vamos a **recuperar el Río Potrero**, limpiando, saneando y poniendo en valor su entorno para que vuelva a ser orgullo de nuestra comunidad y un atractivo turístico cuidado y sostenible.



Desarrollo

El proyecto propone un **plan integral de saneamiento y recuperación del cauce del Río Potrero**, articulando las áreas de Obras Públicas, Medio Ambiente y Turismo:

1. **Limpieza y desobstrucción del cauce:** remoción de sedimentos y residuos acumulados para mejorar el flujo natural del agua y prevenir desbordes e inundaciones.
2. **Reforestación controlada:** plantación de especies nativas que fortalezcan el ecosistema y eviten la erosión.
3. **Retiro de residuos voluminosos y control ambiental permanente:** trabajo coordinado con el área de Medio Ambiente y cuadrillas municipales.
4. **Puesta en valor paisajística:** creación de senderos peatonales, zonas de descanso y señalización ambiental, para que vecinos y turistas disfruten del entorno de forma responsable.

Objetivo

Recuperar y preservar el **valor ambiental, turístico y social del Río Potrero**, garantizando su saneamiento, su belleza natural y su aprovechamiento sustentable a largo plazo.

Beneficio esperado

- **Para los vecinos:** mayor seguridad ante crecidas, más espacios de recreación y contacto con la naturaleza.
- **Para los turistas:** un entorno natural limpio y atractivo, con senderos y zonas de descanso.
- **Para el municipio:** fortalecimiento de la imagen de Potrero como ciudad modelo en gestión ambiental y turística.

Metodología de implementación

1. Relevamiento técnico y ambiental del cauce.
2. Limpieza inicial y retiro de residuos con maquinaria y cuadrillas.

3. Reforestación y estabilización de márgenes.
4. Construcción de senderos, miradores y señalética ambiental.
5. Campaña de concientización ciudadana sobre el cuidado del río.



Plan de trabajo y cronograma

- **Mes 1:** diagnóstico y estudios de impacto ambiental.
- **Meses 2-4:** limpieza y saneamiento del cauce.
- **Meses 5-6:** reforestación y ordenamiento de márgenes.
- **Meses 7-8:** construcción de senderos y puesta en valor paisajística.
- **Mes 9:** inauguración y apertura al público del nuevo corredor ambiental del Río Potrero.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** liderazgo y articulación general.
- **Secretaría de Obras Públicas:** coordinación técnica de limpieza y obras.
- **Secretaría de Medio Ambiente:** reforestación y control ambiental.
- **Secretaría de Turismo:** integración del río a la oferta turística.
- **Vecinos y voluntarios ambientales:** participación comunitaria en jornadas de limpieza y reforestación.

Inversión estimada

- Limpieza y maquinaria: **\$25.000.000 – \$30.000.000.**
 - Reforestación y mantenimiento ambiental: **\$10.000.000 – \$12.000.000.**
 - Senderos, señalética y mobiliario: **\$18.000.000 – \$22.000.000.**
- 💡 **Inversión total estimada: \$53.000.000 – \$64.000.000** (financiable por etapas y con posibles aportes provinciales o fondos ambientales nacionales).

Indicadores de éxito

- Longitud del cauce saneado (en metros).
- Cantidad de especies nativas reforestadas.
- Reducción de residuos detectados en monitoreos.
- Número de visitantes al corredor del río.



Comunicación de avances

- Publicación de avances en redes y medios locales con imágenes del antes y después.
- Señalización ambiental con mensajes educativos.
- Jornadas abiertas de participación vecinal para el mantenimiento del río.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque el Río Potrero es parte de nuestra identidad y no puede seguir descuidado. Con este plan lo vamos a limpiar, recuperar y cuidar para siempre. Vamos a transformar su cauce en un **espacio natural, seguro y atractivo**, donde los vecinos vuelvan a disfrutarlo y los turistas lo reconozcan como un símbolo de nuestra ciudad. **Cuidar el río es cuidar Potrero y su futuro.**

3.4 - Costaneras – Concurso Vecinal para su Refuncionalización

Presentación

Las costaneras de Potrero de los Funes son uno de nuestros espacios más queridos y representativos. Cada vecino tiene un recuerdo allí: una tarde en familia, una feria, una caminata junto al lago. Pero hoy las costaneras muestran **desorden, falta de mantenimiento y escasa integración** con las actividades recreativas y turísticas. Vamos a recuperarlas con una propuesta distinta: un **Concurso Vecinal Participativo**, donde sean los propios vecinos quienes imaginen, diseñen y propongan el nuevo uso de estos espacios públicos.

Desarrollo

El proyecto propone la **revalorización integral y refuncionalización de las costaneras**, con participación ciudadana como eje central:

1. **Concurso Vecinal de Ideas:** convocatoria abierta para que los vecinos, comerciantes, instituciones y estudiantes presenten proyectos de mejora y nuevos usos para las costaneras.
2. **Selección y consenso:** jurado conformado por representantes municipales, arquitectos locales y vecinos elegidos por sorteo público.
3. **Ejecución por etapas:** priorizando los proyectos más viables, sostenibles y con mayor impacto social y turístico.



4. Lineamientos básicos del plan:

- Senderos peatonales y ciclovías seguras.
- Áreas de descanso y miradores con mobiliario urbano moderno.
- Iluminación LED y forestación con especies nativas.
- Espacios para ferias, actividades culturales y deportivas.
- Integración paisajística con el entorno natural del lago.

Objetivo

Recuperar las costaneras como **punto de encuentro, participación y disfrute comunitario**, reflejando la identidad de Potrero y fomentando el turismo sostenible y la inclusión ciudadana en la planificación urbana.

Beneficio esperado

- **Para los vecinos:** espacios públicos modernos, seguros y diseñados con su participación.
- **Para los turistas:** una costanera atractiva, ordenada y con identidad local.
- **Para el municipio:** fortalecimiento del vínculo con la comunidad y una planificación más democrática y sostenible.

Metodología de implementación

1. Convocatoria pública al concurso vecinal.
2. Recepción de propuestas y exposición abierta de ideas.
3. Evaluación y selección de proyectos ganadores.
4. Diseño ejecutivo de las propuestas seleccionadas.
5. Ejecución de obras por etapas, priorizando accesibilidad y sustentabilidad.

Plan de trabajo y cronograma

- **Mes 1:** lanzamiento del concurso vecinal y difusión en toda la comunidad.
- **Meses 2-3:** recepción de propuestas y exposición pública.
- **Mes 4:** selección de proyectos ganadores.
- **Meses 5-6:** diseño técnico de las obras.
- **Meses 7-12:** ejecución de las primeras etapas.
- **Año 2:** continuidad del plan con ampliaciones y mejoras.



Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** liderazgo político y articulación interinstitucional.
- **Secretaría de Obras Públicas:** ejecución técnica de obras.
- **Secretaría de Cultura y Turismo:** promoción, eventos y difusión.
- **Secretaría de Medio Ambiente:** asesoramiento en forestación y sustentabilidad.
- **Vecinos e instituciones locales:** protagonistas del diseño participativo.

Inversión estimada

- Concurso, difusión y premios: **\$3.000.000 – \$4.000.000.**
 - Obras iniciales (senderos, mobiliario, iluminación y forestación): **\$60.000.000 – \$80.000.000.**
 - Etapas complementarias y mantenimiento: **\$20.000.000 – \$25.000.000.**
- ⌚ **Inversión total estimada: \$83.000.000 – \$109.000.000,** con posibilidad de financiamiento provincial y cooperación público-privada.

Indicadores de éxito

- Cantidad de proyectos vecinales presentados.
- Metros lineales de costanera recuperados.
- Nivel de participación ciudadana y satisfacción de vecinos.
- Aumento del tránsito turístico en la zona del lago.

Comunicación de avances

- Campaña de difusión “Las Costaneras se Diseñan entre Todos”.
- Exposición pública de propuestas en el municipio y redes sociales.
- Informes visuales del antes y después de cada etapa.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque nuestras costaneras son parte de nuestra historia y de nuestro futuro. No queremos decidirlas desde un escritorio: queremos que las diseñemos **entre todos**. Este proyecto une participación ciudadana, turismo y medio ambiente, y va a devolvernos **el orgullo de tener un Potrero más verde, más ordenado y más nuestro que nunca.**



3.5 - Terminal de Ómnibus – Acceso Turístico

Presentación

Potrero de los Funes necesita una **terminal de ómnibus moderna, funcional y bien ubicada**. Hoy, quienes llegan en colectivos interurbanos o de larga distancia no cuentan con un espacio adecuado y accesible. Esto genera desorden, incomodidad y una mala primera impresión. Vamos a construir una nueva **Terminal de Ómnibus** que sea la puerta de entrada turística y un servicio de calidad para nuestros vecinos.

Desarrollo

El proyecto contempla la creación de una terminal que combine:

- **Accesibilidad y ubicación estratégica:** cercana al circuito y a las áreas comerciales.
- **Infraestructura moderna:** dársenas amplias, boleterías, sala de espera climatizada, sanitarios y locales de servicios.
- **Conectividad turística:** espacio de informes, venta de paquetes y conexión con taxis y remises.
- **Sustentabilidad:** iluminación LED, paneles solares y sistemas de eficiencia energética.

Objetivo

Brindar a Potrero una **terminal de ómnibus que ordene los accesos turísticos y mejore la conectividad**, asegurando comodidad para vecinos y visitantes.

Beneficio esperado

- **Para los vecinos:** más comodidad y seguridad en sus viajes.
- **Para los turistas:** una puerta de entrada organizada y atractiva.
- **Para la ciudad:** más orden, mejor imagen y más oportunidades para el comercio.

Metodología de implementación

1. Actualización de estudios de factibilidad realizados en 2021.
2. Definición del terreno (acceso A2 o zona de boxes).
3. Gestión de financiamiento provincial/nacional para infraestructura de transporte.



4. Ejecución de la obra en etapas: dársenas, servicios, locales comerciales.
5. Inauguración oficial con apertura de temporada turística.

Plan de trabajo y cronograma

- **Meses 1-3:** actualización de proyecto y estudios ambientales.
- **Meses 4-5:** gestión de fondos y licitación.
- **Meses 6-14:** ejecución de la obra.
- **Mes 15:** inauguración de la terminal.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** liderazgo y gestiones ante Provincia y Nación.
- **Secretaría de Obras Públicas:** ejecución técnica.
- **Secretaría de Turismo y Comercio:** integración con oferta turística.
- **Empresas de transporte:** articulación para uso y servicios.

Inversión estimada

- Obras de infraestructura (dársenas, edificio principal, servicios): **\$950.000.000 – \$1.200.000.000.**
- Equipamiento y tecnología: **\$150.000.000 – \$200.000.000.**
- Espacios comerciales y turísticos: **\$100.000.000 – \$150.000.000.**

⌚ **Inversión total estimada: \$1.200.000.000 – \$1.550.000.000.**

Indicadores de éxito

- Cantidad de colectivos interurbanos y de larga distancia que ingresan por mes.
- Número de pasajeros atendidos en la terminal.
- Nivel de satisfacción de usuarios y turistas.
- Impacto económico en comercios vinculados a la terminal.

Comunicación de avances

- Difusión pública de cada etapa de la obra.
- Señalización en el predio: “Aquí se construye la nueva Terminal de Potrero de los Funes”.



- Informes semestrales en el portal municipal con fotos y avances.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque una ciudad turística necesita **un acceso ordenado y una puerta de entrada digna**. La nueva terminal será el primer contacto de miles de visitantes con Potrero y la garantía de que los vecinos viajen con más seguridad y comodidad. Es una obra estratégica que va a marcar un antes y un después en la conectividad y la imagen de nuestra ciudad.

3.6 - Programa Municipal de Veredas

Presentación

Potrero de los Funes crece todos los días, y queremos que ese crecimiento se note en cada calle, en cada barrio y en cada paso que damos. El **Programa Municipal de Veredas** tiene un propósito claro: construir **6.000 metros lineales de veredas en el primer año**, utilizando **baldosas fabricadas por un emprendimiento local**, generando fuentes de trabajo en nuestra ciudad y mejorando la accesibilidad urbana.

No se trata solo de hacer veredas: se trata de **ordenar, embellecer y conectar nuestra ciudad**, cuidando a los vecinos y fortaleciendo la producción local.

Desarrollo

El proyecto se estructura en tres ejes:

1. Producción y empleo local

- Acompañamiento a un emprendimiento local que producirá las baldosas bajo estándares de calidad y durabilidad.
- Generación de empleo directo e indirecto en producción, transporte y colocación.
- Formación en oficios vinculados a la construcción, mantenimiento y urbanismo.
- Priorización de la compra pública local para fortalecer la economía municipal.

2. Infraestructura y planificación urbana

- Construcción planificada de **6.000 metros lineales de veredas** en el primer año.
- Diseño uniforme con baldosas antideslizantes, rampas de acceso y drenaje superficial.



- Ejecución escalonada por sectores, optimizando recursos y logística.

3. Participación vecinal y sostenibilidad

- Convenios con frentistas y comercios: el municipio aporta materiales, los vecinos colaboran con mantenimiento.
- Control de calidad y monitoreo permanente de mantenimiento.
- Campañas de concientización sobre cuidado del espacio público y accesibilidad.

Objetivo

Mejorar la estética urbana de Potrero de los Funes mediante la construcción de veredas, fortaleciendo la producción y el trabajo local.

Beneficio esperado

- **Vecinos:** circulación segura y accesible.
- **Turismo:** circuitos peatonales cómodos y ordenados.
- **Municipio:** embellecimiento urbano y menor deterioro de calles.
- **Economía local:** empleo genuino y desarrollo productivo potrerino.

Metodología de implementación

1. Firma del convenio con el emprendimiento productor de baldosas.
2. Diagnóstico de zonas prioritarias y diseño técnico.
3. Producción escalonada de materiales.
4. Ejecución por sectores con equipo municipal y mano de obra local.
5. Control técnico, evaluación y mantenimiento.

Plan de trabajo y cronograma

- **Mes 1:** Diagnóstico urbano, mapeo de zonas prioritarias, firma de convenio con el emprendimiento local.
- **Mes 2:** Elaboración de planos tipo, definición de materiales, presupuesto y logística.
- **Mes 3:** Fabricación de las primeras tandas de baldosas, control de calidad y acopio.
- **Mes 4-12:** Ejecución.
- **Mes 13:** Evaluación final.



Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** liderazgo político, gestión del financiamiento y seguimiento del programa.
- **Secretaría de Obras Públicas:** dirección técnica, ejecución y control de calidad.
- **Secretaría de Producción:** acompañamiento al emprendimiento de baldosas y promoción de empleo local.
- **Secretaría de Desarrollo Social:** capacitación en oficios.
- **Vecinos y comercios:** participación en mantenimiento y cuidado barrial.

Inversión estimada

- Producción de baldosas: **\$60.000.000 – \$75.000.000**
 - Mano de obra y colocación: **\$25.000.000 – \$30.000.000**
 - Logística, transporte y equipos: **\$10.000.000 – \$12.000.000**
 - Rampas, terminaciones y señalización: **\$5.000.000 – \$8.000.000**
- 💰 **Inversión total estimada: \$100.000.000 – \$125.000.000**
- ➡ Financiación posible: Fondos provinciales, programa “Argentina Hace”, y recursos municipales.

Indicadores de éxito

- Metros lineales construidos: **6.000 m.**
- Porcentaje de empleo local: **80 % mínimo.**
- Sectores urbanos intervenidos: **al menos 10.**
- Índice de satisfacción vecinal por accesibilidad: **>85 % positivo.**

Comunicación de avances

- Información en redes, medios y cartelería en obras.
- Publicaciones mensuales de avance con mapa interactivo.
- Videos de los trabajadores locales fabricando y colocando las baldosas.
- Señalización en cada tramo: *“Hecho con trabajo local”*.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque **el progreso se construye paso a paso**, y cada paso tiene que ser seguro y con identidad local.

Con este programa, Potrero camina hacia el futuro: calles ordenadas, vecinos orgullosos y trabajo genuino hecho por nuestra gente.

Cada baldosa será una huella de crecimiento compartido.



4 - Educación y Cultura

¿Por qué Educación y Cultura?

Porque la verdadera transformación de Potrero de los Funes empieza por la educación y la cultura. **Queremos un Potrero que forme, que inspire y que le dé herramientas a su gente para crecer.** Apostamos a la educación como motor de progreso y a la cultura como el alma que nos une e identifica. Vamos a fortalecer la formación, crear espacios de aprendizaje y abrir las puertas del arte para todos. La educación y la cultura serán pilares de una gestión que **no solo construya obras, sino también oportunidades, valores y futuro para nuestra comunidad.**

4.1 - Campus de Capacitación y Formación Laboral

Presentación

En Potrero de los Funes creemos que **la educación y el trabajo son la base del progreso**. Nuestros vecinos merecen oportunidades reales de formación que les permitan crecer, conseguir empleo y mejorar su calidad de vida sin tener que irse de la ciudad.

Por eso, vamos a crear el **Campus de Capacitación y Formación Laboral**, un espacio pensado para capacitar, incluir y generar oportunidades concretas para todos los habitantes de Potrero y la región.

Desarrollo

El Campus será un centro municipal mixto —presencial y virtual— que brindará cursos de oficios, programas técnicos y capacitaciones profesionales adaptadas a las necesidades del mercado laboral local y regional.

- **Formación en oficios y servicios:** peluquería canina, masajista, auxiliar de enfermería, auxiliar de farmacia, gestoría del automotor, lengua de señas argentinas (LSA) y otros según la demanda del territorio.



- **Educación formal complementaria:** convenios para completar el secundario de adultos y acceder a carreras terciarias.
- **Inclusión laboral real:** vinculación con empresas, emprendimientos y comercios locales para que los egresados del campus accedan a empleos o puedan emprender por cuenta propia.
- **Formación continua:** ferias, congresos y actividades nacionales que positionen a Potrero como referente regional en educación popular y capacitación laboral.

Objetivo

Brindar formación accesible, moderna y con salida laboral, fortaleciendo la economía local y ofreciendo oportunidades a jóvenes y adultos para mejorar su empleabilidad sin tener que abandonar Potrero de los Funes.

Beneficio esperado

- **Para los vecinos:** acceso gratuito o a bajo costo a capacitaciones de calidad y con certificación.
- **Para los jóvenes:** más oportunidades de empleo y desarrollo profesional.
- **Para la ciudad:** fortalecimiento del tejido social y económico, impulsando el desarrollo local.

Metodología de implementación

1. Creación de una plataforma web y aula virtual municipal.
2. Acondicionamiento de un espacio físico para clases presenciales.
3. Contratación de docentes especializados y auxiliares.
4. Convenios con instituciones educativas y empresas locales.
5. Lanzamiento de la primera etapa con cursos iniciales y campañas de difusión.

Plan de trabajo y cronograma

- **Meses 1-2:** desarrollo de la web y armado del aula virtual.
- **Mes 3:** adecuación del espacio físico y selección de docentes.
- **Meses 4-6:** lanzamiento de los primeros cursos y convenios educativos.
- **Meses 7-12:** ampliación de la oferta académica y monitoreo de resultados.
- **Año 2:** implementación de ferias, congresos y expansión regional.



Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** liderazgo político, coordinación y financiamiento inicial.
- **Secretaría de Educación y Empleo:** gestión operativa y seguimiento académico.
- **Secretaría de Cultura y Turismo:** promoción del campus en ferias y eventos.
- **Equipo de coordinación del Campus:** dirección académica y soporte técnico.
- **Docentes y auxiliares locales:** desarrollo de las capacitaciones.

Inversión estimada

- Desarrollo del sitio web y aula virtual: **\$3.000.000 – \$4.000.000.**
 - Acondicionamiento edilicio y equipamiento: **\$5.000.000 – \$7.000.000.**
 - Contratación de docentes y personal auxiliar: **\$6.000.000 anuales.**
 - Campañas de difusión y ferias educativas: **\$1.000.000 – \$2.000.000.**
- ฿ **Inversión total estimada: \$15.000.000 – \$19.000.000** (con recuperación parcial a través de una cuota social diferenciada para no residentes).

Indicadores de éxito

- Número de vecinos inscriptos y egresados por año.
- Porcentaje de inserción laboral posterior a la capacitación.
- Cantidad de convenios educativos firmados.
- Nivel de satisfacción de los participantes.

Comunicación de avances

- Lanzamiento público del Campus con participación de vecinos y medios.
- Publicación trimestral de estadísticas de cursantes y egresados.
- Difusión de historias reales de éxito en redes y medios locales.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque nuestros jóvenes y vecinos merecen oportunidades reales para crecer acá, en su ciudad. Con el Campus de Capacitación y Formación Laboral vamos a **formar, incluir y transformar el futuro de Potrero**, haciendo de la educación y el trabajo los pilares del progreso y la igualdad de oportunidades para todos.



4.2 - UPRO Turismo – Formación de Jóvenes para el Desarrollo Local

Presentación

Potrero de los Funes tiene una de las mayores fortalezas de la provincia: **el turismo como motor de su economía**. Pero para crecer con calidad y sostener ese desarrollo, necesitamos **formar a nuestros jóvenes en los oficios y servicios que el turismo demanda**.

En articulación con el Gobierno de la Provincia y la **Universidad Provincial de Oficios (UPRO) “Eva Perón”**, vamos a crear el **Centro de Formación UPRO-Turismo Potrero de los Funes**, una extensión áulica donde se dicten carreras, cursos y prácticas profesionales vinculadas al turismo, la hotelería y la gastronomía.

Desarrollo

El proyecto plantea la apertura de un espacio educativo local en convenio con la UPRO, con una oferta académica adaptada a las necesidades de Potrero:

- **Tecnicaturas y cursos cortos** en cocina regional, atención al visitante, recepción hotelera, guía de turismo, mantenimiento y ambientación de espacios turísticos.
- **Prácticas profesionales supervisadas** en hoteles, restaurantes y emprendimientos locales.
- **Formación en turismo sostenible**, priorizando la preservación del entorno natural y el respeto por la identidad local.
- **Capacitaciones permanentes** en idiomas, marketing turístico y atención al cliente.

Esta articulación permitirá que Potrero forme sus propios recursos humanos, fortaleciendo el empleo local y elevando la calidad del servicio turístico.

Objetivo

Brindar formación práctica, técnica y certificada en oficios turísticos para que los jóvenes de Potrero puedan **estudiar, capacitarse y trabajar sin dejar su ciudad**, consolidando un modelo de desarrollo local basado en la educación y el turismo.

Beneficio esperado



- **Para los jóvenes:** acceso gratuito o subsidiado a educación técnica con rápida salida laboral.
- **Para los comercios y hoteles:** personal capacitado que eleve el estándar del servicio.
- **Para la ciudad:** crecimiento económico y turístico sostenible, con identidad local.

Metodología de implementación

1. Firma de convenio marco entre el Municipio, la Provincia y la UPRO.
2. Designación de sede operativa o extensión áulica en Potrero.
3. Acondicionamiento edilicio y equipamiento con cocinas, talleres y aulas.
4. Apertura de la primera cohorte de estudiantes y prácticas en emprendimientos locales.
5. Seguimiento de egresados y evaluación de inserción laboral.

Plan de trabajo y cronograma

- **Mes 1-2:** firma del convenio y adecuación del espacio físico.
- **Mes 3:** lanzamiento de la primera convocatoria e inscripción.
- **Mes 4:** inicio de clases con cursos cortos y talleres de oficios turísticos.
- **Mes 6-12:** desarrollo de prácticas profesionales supervisadas.
- **Año 2:** ampliación de la oferta con tecnicaturas completas.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** impulso político y articulación con la UPRO y la Provincia.
- **Secretaría de Educación y Empleo:** gestión académica y coordinación operativa.
- **Secretaría de Turismo y Cultura:** vinculación con el sector turístico local.
- **UPRO “Eva Perón”:** desarrollo curricular, certificación y docentes especializados.
- **Empresas turísticas locales:** participación en prácticas profesionales.

Inversión estimada

- Adecuación edilicia y equipamiento inicial: **\$12.000.000 – \$15.000.000.**



- Materiales educativos, talleres y cocinas prácticas: **\$5.000.000** – **\$6.000.000**.
- Aportes de sostenimiento municipal y provincial anuales: **\$8.000.000** – **\$10.000.000**.

⌚ **Inversión total estimada:** **\$25.000.000** – **\$31.000.000**, con financiamiento conjunto entre el Municipio, la Provincia y la UPRO.

Indicadores de éxito

- Cantidad de jóvenes inscriptos y egresados por año.
- Porcentaje de inserción laboral local de egresados.
- Número de convenios firmados con hoteles y comercios.
- Satisfacción del sector turístico con la capacitación recibida.

Comunicación de avances

- Acto público de firma del convenio con UPRO y Provincia.
- Campaña de difusión en escuelas, redes y medios locales.
- Publicación anual de estadísticas y casos de éxito de egresados.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque el turismo es nuestro principal motor económico, y nuestros jóvenes deben ser protagonistas de ese desarrollo. Con la UPRO Turismo vamos a formar una generación de potrerenses capacitados, con empleo, con oportunidades y con orgullo de trabajar por su ciudad. **Formar talento local es invertir en el futuro de Potrero de los Funes.**

4.3 - Convenio con UTHGRA – Capacitación y Profesionalización del Personal Gastronómico

Presentación

Potrero de los Funes crece cada año como destino turístico y gastronómico, pero si queremos competir con los mejores, debemos **elevar la calidad de nuestro servicio**. Por eso vamos a firmar un convenio con la **Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (UTHGRA)**, una institución con experiencia nacional en formación profesional. A través de este acuerdo, acercaremos **cursos, talleres y carreras cortas** que

profesionalicen a quienes trabajan en la gastronomía local y a los jóvenes que quieren incorporarse al sector.



Desarrollo

El convenio entre el Municipio y UTHGRA permitirá:

- **Dictar la Carrera de Mozos y Camareras Profesionales**, con certificación oficial.
- Implementar cursos de **Atención al Cliente, Manipulación de Alimentos, Servicio de Bar y Salón**, y Gastronomía Regional.
- Incorporar **prácticas profesionales supervisadas** en restaurantes, bares y hoteles de Potrero.
- Otorgar **becas municipales** para que los vecinos puedan acceder a la formación sin costo.
- Coordinar con el **Campus de Capacitación y la UPRO Turismo**, generando un ecosistema educativo y laboral que impulse el turismo gastronómico local.

Objetivo

Profesionalizar el sector gastronómico de Potrero de los Funes, brindando formación de calidad y generando empleo calificado que fortalezca el turismo, mejore la atención y garantice servicios de primer nivel.

Beneficio esperado

- **Para los trabajadores gastronómicos:** capacitación profesional, certificación y posibilidad de mejores ingresos.
- **Para los jóvenes:** acceso a formación con salida laboral inmediata.
- **Para los turistas:** una experiencia gastronómica de excelencia.
- **Para la ciudad:** más empleo formal y un posicionamiento como destino gastronómico destacado de San Luis.

Metodología de implementación

1. Firma del convenio entre el Municipio y UTHGRA.
2. Definición del cronograma de capacitaciones y talleres.
3. Coordinación con el Campus Municipal y la UPRO para uso de espacios y recursos.



4. Dictado de los primeros cursos y prácticas profesionales.
5. Seguimiento y certificación de egresados.

Plan de trabajo y cronograma

- **Mes 1:** firma del convenio y presentación pública.
- **Mes 2:** planificación académica y convocatoria a inscripciones.
- **Mes 3-4:** inicio de la Carrera de Mozos y Camareras Profesionales.
- **Mes 5-6:** inicio de cursos de Atención al Cliente y Servicio de Bar y Salón.
- **Mes 7-12:** prácticas supervisadas en locales gastronómicos.
- **Año 2:** continuidad y ampliación de la oferta educativa.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** liderazgo político y coordinación institucional.
- **Secretaría de Educación y Empleo:** gestión de inscripciones y seguimiento de cursantes.
- **Secretaría de Turismo y Comercio:** vinculación con el sector privado local.
- **UTHGRA:** provisión de docentes, programas y certificaciones oficiales.
- **Campus Municipal y UPRO Turismo:** apoyo operativo y logístico.

Inversión estimada

- Becas y materiales didácticos: **\$4.000.000 – \$5.000.000.**
- Adecuación de espacios y equipamiento gastronómico: **\$3.000.000 – \$4.000.000.**
- Honorarios docentes y gastos operativos: **\$6.000.000 – \$8.000.000.**

⌚ **Inversión total estimada: \$13.000.000 – \$17.000.000,** con cofinanciamiento entre el Municipio, UTHGRA y aportes privados del sector gastronómico.

Indicadores de éxito

- Número de trabajadores y jóvenes capacitados por año.
- Porcentaje de egresados incorporados al empleo formal.
- Cantidad de establecimientos adheridos al programa de prácticas.
- Evaluación de satisfacción de turistas respecto al servicio gastronómico.



Comunicación de avances

- Acto público de firma del convenio con presencia de UTHGRA y el sector gastronómico.
- Campaña de difusión en redes, medios locales y establecimientos adheridos.
- Publicación semestral de resultados y testimonios de participantes.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque el turismo gastronómico es una de nuestras grandes fortalezas y debemos estar a la altura. Con UTHGRA vamos a **profesionalizar a nuestros trabajadores, mejorar la atención y generar empleo de calidad**. Esta alianza nos permitirá crecer con excelencia y demostrar que **Potrero no solo se visita: también se disfruta, se recuerda y se recomienda**.

4.4 - Escuela Municipal de Artes

Presentación

Potrero de los Funes no solo es naturaleza y turismo: también es **talento, creatividad y cultura viva**. En cada barrio hay músicos, pintores, bailarines, artesanos y artistas que expresan lo mejor de nuestra identidad. Pero ese talento necesita un espacio donde crecer, formarse y proyectarse. Por eso vamos a crear la **Escuela Municipal de Artes**, un espacio de formación, producción y difusión artística que permita que nuestros vecinos desarrollen sus habilidades, encuentren oportunidades y transformen la cultura en una herramienta de inclusión y desarrollo.

Desarrollo

La Escuela Municipal de Artes ofrecerá formación integral en distintas disciplinas culturales y artísticas:

- **Música y canto:** guitarra, piano, canto popular, percusión y producción musical.
- **Artes visuales:** dibujo, pintura, muralismo, fotografía y escultura.
- **Danza y teatro:** talleres de danza contemporánea, folclore, teatro y expresión corporal.
- **Oficios culturales:** sonido, iluminación, gestión cultural y escenografía. Además, contará con un espacio para muestras, exposiciones, ciclos

culturales y festivales que integren a artistas locales con referentes provinciales y nacionales.

El proyecto también busca articular con **escuelas, centros culturales, asociaciones civiles y el Paseo de Artesanos**, fortaleciendo el circuito cultural local.



Objetivo

Brindar formación artística gratuita y de calidad, fortaleciendo la identidad cultural de Potrero y generando nuevas oportunidades educativas, laborales y comunitarias para nuestros vecinos.

Beneficio esperado

- **Para los jóvenes:** oportunidades de formación y expresión artística sin tener que irse de la ciudad.
- **Para la comunidad:** más espacios culturales, inclusión social y orgullo local.
- **Para la economía local:** generación de eventos, ferias y actividades que impulsen el turismo cultural.

Metodología de implementación

1. Recuperación y adecuación de un espacio municipal para sede de la escuela.
2. Diseño del programa académico y selección de docentes especializados.
3. Articulación con instituciones culturales provinciales y nacionales.
4. Apertura de talleres y cursos gratuitos para todas las edades.
5. Realización de muestras, ferias y festivales con participación estudiantil.

Plan de trabajo y cronograma

- **Meses 1-2:** adecuación edilicia y convocatoria de docentes.
- **Mes 3:** lanzamiento e inscripción de alumnos.
- **Mes 4:** inicio de talleres de música, danza y artes visuales.
- **Meses 5-6:** puesta en marcha de muestras y presentaciones públicas.
- **Año 2:** ampliación de la oferta académica y consolidación institucional.

Roles involucrados / áreas



- **Intendencia:** conducción política y financiamiento inicial.
- **Secretaría de Cultura y Turismo:** coordinación académica y actividades culturales.
- **Secretaría de Educación y Empleo:** gestión administrativa y articulación institucional.
- **Docentes locales:** enseñanza y promoción de la identidad artística.
- **Asociaciones culturales y vecinos:** participación en la programación anual.

Inversión estimada

- Acondicionamiento edilicio y equipamiento: **\$10.000.000 – \$12.000.000.**
 - Contratación docente y talleres anuales: **\$8.000.000 – \$10.000.000.**
 - Materiales artísticos y logística de eventos: **\$3.000.000 – \$4.000.000.**
- ⌚ **Inversión total estimada: \$21.000.000 – \$26.000.000,** con posibilidad de aportes culturales provinciales y privados.

Indicadores de éxito

- Cantidad de alumnos inscriptos y egresados.
- Número de talleres y disciplinas activas.
- Participación ciudadana en muestras y eventos.
- Impacto turístico de las actividades culturales.

Comunicación de avances

- Campaña de lanzamiento con participación de artistas locales.
- Difusión en redes y medios de las obras, muestras y logros de los alumnos.
- Muestras anuales abiertas al público bajo el lema “Potrero Crea”.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque nuestra cultura es nuestra identidad, y el arte es una herramienta de transformación. Con la Escuela Municipal de Artes vamos a **abrir las puertas del talento local**, generar oportunidades reales de formación y trabajo, y construir un Potrero más creativo, más humano y más orgulloso de lo que es.



4.5 - Activación de la Ludoteca Municipal

Presentación

En Potrero de los Funes queremos que **ninguna mamá o papá tenga que elegir entre trabajar o cuidar a sus hijos**. Sabemos que muchas familias enfrentan esa realidad todos los días. Por eso vamos a poner en marcha la **Ludoteca Municipal**, un espacio pensado para que los niños de primera infancia (de 1 a 4 años) aprendan, jueguen y se desarrollen mientras sus padres trabajan o estudian. La ludoteca será un lugar de contención, aprendizaje y alegría, gestionado con profesionales de la educación y la salud infantil.

Desarrollo

El proyecto contempla la creación y puesta en funcionamiento de una **ludoteca moderna, segura y educativa**, con objetivos claros:

- **Cuidado integral:** atención por profesionales en estimulación temprana, educación inicial y acompañamiento emocional.
- **Aprendizaje a través del juego:** talleres de arte, música, motricidad y expresión corporal.
- **Articulación con el sistema de salud local:** control de vacunación y programas de prevención infantil junto al hospital y el centro de salud.
- **Inclusión social:** prioridad para hijos de madres trabajadoras, familias monoparentales y sectores vulnerables.

La ludoteca funcionará como un espacio educativo no formal, gratuito y abierto a toda la comunidad, fomentando la igualdad de oportunidades desde los primeros años.

Objetivo

Brindar contención y desarrollo integral a los niños de Potrero de los Funes, acompañando a las familias en su vida laboral y fortaleciendo el tejido social desde la primera infancia.

Beneficio esperado

- **Para los niños:** un entorno seguro, afectivo y estimulante.
- **Para los padres:** tranquilidad y posibilidad de trabajar o estudiar sabiendo que sus hijos están cuidados.
- **Para la comunidad:** fortalecimiento de la inclusión social y de las políticas de igualdad de oportunidades.



Metodología de implementación

1. Acondicionamiento del edificio destinado a la ludoteca (seguridad, higiene y mobiliario).
2. Selección y contratación de personal especializado (maestras jardineras, auxiliares, psicopedagogas y profesionales de salud infantil).
3. Articulación con el centro de salud y programas provinciales de infancia.
4. Implementación de talleres y actividades lúdicas semanales.
5. Evaluación y seguimiento del desarrollo de los niños inscriptos.

Plan de trabajo y cronograma

- **Meses 1-2:** reacondicionamiento edilicio y compra de equipamiento.
- **Mes 3:** selección de personal y capacitación.
- **Mes 4:** apertura de inscripciones y difusión del programa.
- **Mes 5:** inicio de actividades de la ludoteca.
- **Meses 6-12:** evaluación y mejora continua de los servicios.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** conducción general y financiamiento inicial.
- **Secretaría de Educación y Empleo:** gestión y supervisión del personal educativo.
- **Secretaría de Desarrollo Social:** asistencia y acompañamiento a familias beneficiarias.
- **Centro de Salud y Hospital de Potrero:** controles y campañas preventivas.
- **Profesionales locales:** maestras, psicopedagogas, pediatras y nutricionistas.

Inversión estimada

- Adecuación edilicia y equipamiento: **\$8.000.000 – \$10.000.000.**
- Personal docente y auxiliar (anual): **\$12.000.000 – \$15.000.000.**
- Material didáctico, juegos y mantenimiento: **\$3.000.000 – \$4.000.000.**

💰 **Inversión total estimada: \$23.000.000 – \$29.000.000,** con posibilidad de cofinanciamiento provincial a través de programas de primera infancia.



Indicadores de éxito

- Cantidad de niños inscriptos y familias beneficiadas.
- Niveles de asistencia y participación en talleres.
- Satisfacción de padres y cuidadores.
- Evaluaciones del desarrollo infantil.

Comunicación de avances

- Campaña de lanzamiento “Creciendo Jugando en Potrero”.
- Difusión de actividades en redes y medios locales.
- Jornadas abiertas con familias y docentes.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque cuidar la primera infancia es cuidar el futuro. Con la Ludoteca Municipal vamos a **acompañar a las familias, fomentar la inclusión y garantizar que todos los niños tengan un espacio para aprender y jugar**. Este proyecto es una inversión en lo más valioso que tenemos: **nuestros hijos y el futuro de Potrero de los Funes**.

4.6 - Oficina de la Tercera Edad – Atención, Trámites y Acompañamiento

Presentación

En Potrero de los Funes creemos que **una comunidad que cuida a sus mayores, cuida su historia y su futuro**. Nuestros adultos mayores merecen atención, respeto y acompañamiento. Por eso vamos a crear la **Oficina Municipal de la Tercera Edad**, un espacio pensado para brindar contención, asistencia y orientación personalizada a cada vecino mayor que lo necesite.

Desarrollo

La Oficina de la Tercera Edad será un área de atención directa y especializada en acompañar a los adultos mayores de Potrero en su vida cotidiana. Las principales líneas de acción incluyen:

- **Gestión de trámites y beneficios:** asistencia para realizar gestiones ante organismos como **PAMI, ANSES, Banco Nación y programas provinciales**, evitando traslados innecesarios.



- **Acompañamiento integral:** orientación social, visitas domiciliarias y contención ante situaciones de vulnerabilidad o soledad.
- **Talleres recreativos y de bienestar:** articulación con el **Área de Cultura** y el **Polideportivo Municipal** para ofrecer actividades de gimnasia suave, baile, manualidades, yoga y encuentros sociales.
- **Charlas informativas y asesoramiento legal y sanitario:** en coordinación con el hospital local, centros de salud y profesionales del derecho y la salud.
- **Celebraciones y actividades especiales:** festejo del Día del Jubilado, viajes recreativos, encuentros intergeneracionales y campañas de sensibilización sobre el envejecimiento activo.

Objetivo

Brindar acompañamiento, asistencia y orientación integral a los adultos mayores de Potrero de los Funes, fortaleciendo su bienestar, autonomía y participación social.

Beneficio esperado

- **Para los adultos mayores:** un espacio donde sean escuchados, acompañados y atendidos con empatía.
- **Para las familias:** apoyo y orientación ante trámites, beneficios y cuidados.
- **Para la comunidad:** integración intergeneracional y reconocimiento del rol activo de la tercera edad.

Metodología de implementación

1. Creación formal del área dentro de la estructura municipal.
2. Designación de personal capacitado en atención gerontológica y gestión social.
3. Habilitación de una oficina con acceso físico adecuado y equipamiento informático.
4. Convenios con PAMI, ANSES y el Ministerio de Desarrollo Social para asistencia técnica.
5. Programación anual de talleres, charlas y actividades comunitarias.

Plan de trabajo y cronograma

- **Mes 1:** adecuación del espacio físico y capacitación del personal.
- **Mes 2:** firma de convenios con organismos nacionales y provinciales.



- **Mes 3:** lanzamiento oficial y apertura al público.
- **Meses 4-12:** ejecución de talleres, visitas y asesorías.
- **Año 2:** evaluación de impacto y ampliación de servicios.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** coordinación política y supervisión general.
- **Secretaría de Desarrollo Social:** gestión del área y acompañamiento integral.
- **Secretaría de Salud:** coordinación de controles y charlas sanitarias.
- **Secretaría de Cultura y Deporte:** talleres recreativos y actividades de bienestar.
- **Hospital y centros de salud:** apoyo en campañas y programas preventivos.
- **Voluntariado comunitario:** acompañamiento y visitas a domicilio.

Inversión estimada

- Acondicionamiento y equipamiento de la oficina: **\$4.000.000 – \$5.000.000.**
 - Personal especializado y administrativo: **\$6.000.000 – \$8.000.000 anuales.**
 - Talleres, materiales y actividades recreativas: **\$2.000.000 – \$3.000.000.**
- ⌚ **Inversión total estimada: \$12.000.000 – \$16.000.000,** con posibilidad de apoyo provincial y programas nacionales para adultos mayores.

Indicadores de éxito

- Cantidad de adultos mayores atendidos por mes.
- Número de trámites gestionados ante organismos externos.
- Participación en talleres y actividades recreativas.
- Nivel de satisfacción de los beneficiarios.

Comunicación de avances

- Campaña de lanzamiento “Potrero Cuida a Sus Mayores”.
- Difusión de actividades, testimonios y logros en redes y medios locales.
- Publicación semestral de resultados y beneficios gestionados.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque nuestros adultos mayores merecen ser protagonistas, no espectadores. Con la **Oficina de la Tercera Edad** vamos a acompañarlos, facilitarles sus gestiones y crear espacios donde se sientan útiles, activos y contenidos. Este proyecto refleja una gestión humana, cercana y comprometida con cada etapa de la vida.



4.7 - Identidad Potrero – Rescate de la Historia, las Costumbres y la Fecha Fundacional

Presentación

Potrero de los Funes tiene historia, raíces y alma. Pero durante años esa historia quedó dispersa, sin un relato común que nos una y nos represente. Con el programa “**Identidad Potrero**”, vamos a recuperar nuestra memoria colectiva, nuestras costumbres y nuestra fecha fundacional, para que **cada vecino sepa de dónde venimos y sienta orgullo de ser parte de esta comunidad**. Queremos que Potrero tenga su día, su historia contada por su gente y sus tradiciones vivas en cada escuela, en cada plaza y en cada generación.

Desarrollo

El proyecto propone un trabajo integral de investigación, difusión y participación ciudadana:

1. Investigación histórica y cultural:

- Relevamiento sobre los orígenes del pueblo, sus primeras familias, sus actividades tradicionales y su evolución urbana.
- Trabajo conjunto con historiadores, docentes y vecinos mayores que sean portadores de la memoria local.

2. Definición y puesta en valor de la fecha fundacional:

- Conformación de una comisión mixta (municipio, escuelas, historiadores, vecinos).
- Creación de un **acto oficial y festejos populares** cada año, con desfiles, ferias y actividades culturales que celebren la historia de Potrero.

3. Rescate de costumbres y expresiones locales:

- Registro de relatos orales, recetas típicas, oficios tradicionales y celebraciones populares.



- Integración de estas expresiones a los eventos culturales del municipio y al Paseo de Artesanos.

4. Archivo histórico y fotográfico municipal:

- Creación de un espacio físico y digital donde se conserve documentación, fotografías y testimonios.
- Participación de escuelas y vecinos en la donación o préstamo de material.

5. Programas educativos y culturales:

- Talleres, charlas y proyectos escolares sobre la historia local.
- Integración de contenidos en el calendario educativo y cultural municipal.

Objetivo

Revalorizar la historia y las tradiciones de Potrero de los Funes, promoviendo el sentido de pertenencia y fortaleciendo la identidad local a través de la memoria colectiva y la participación ciudadana.

Beneficio esperado

- **Para los vecinos:** reconocimiento de su historia, orgullo y pertenencia.
- **Para las escuelas:** material educativo local y proyectos culturales significativos.
- **Para los turistas:** una experiencia más auténtica y conectada con la identidad del lugar.
- **Para la ciudad:** consolidación de su imagen como comunidad con historia, cultura y valores propios.

Metodología de implementación

1. Creación de la Comisión de Historia y Memoria Local.
2. Investigación y recopilación de información oral y documental.
3. Definición oficial de la fecha fundacional y diseño de los festejos anuales.
4. Puesta en marcha del archivo histórico y programa educativo.
5. Integración del contenido histórico en los eventos y plataformas municipales.

Plan de trabajo y cronograma

- **Meses 1-2:** conformación de la comisión y convocatoria a vecinos e instituciones.
- **Meses 3-4:** investigación, entrevistas y recopilación de documentos.
- **Mes 5:** definición de la fecha fundacional y diseño del acto conmemorativo.
- **Mes 6:** lanzamiento del archivo histórico y primera jornada “Identidad Potrero”.
- **Mes 12 en adelante:** celebración anual de la fecha fundacional y continuidad del programa educativo.



Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** impulso político y coordinación general.
- **Secretaría de Cultura y Educación:** ejecución del programa y articulación con escuelas.
- **Secretaría de Turismo:** integración de la identidad histórica en la promoción del destino.
- **Historiadores, docentes y vecinos mayores:** aportes de información y testimonios.
- **Escuelas e instituciones culturales:** desarrollo de actividades educativas y talleres.

Inversión estimada

- Investigación, archivo y materiales: **\$3.000.000 – \$4.000.000.**
- Producción de eventos y festejos fundacionales: **\$5.000.000 – \$7.000.000.**
- Equipamiento y digitalización del archivo: **\$2.000.000 – \$3.000.000.**

💰 **Inversión total estimada: \$10.000.000 – \$14.000.000,** con posibilidad de financiamiento cultural provincial y nacional.

Indicadores de éxito

- Fecha fundacional establecida oficialmente y celebrada anualmente.
- Cantidad de materiales y testimonios recopilados.
- Participación de escuelas y vecinos en las actividades.
- Alcance del programa en redes, medios y visitantes.

Comunicación de avances

- Campaña “Somos Potrero” con difusión de la historia local.
- Publicación del archivo histórico en formato digital y redes municipales.
- Cobertura mediática del primer acto fundacional y los festejos populares.



Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque **no hay futuro sin memoria ni progreso sin identidad**. Con “Identidad Potrero” vamos a rescatar nuestra historia, honrar a quienes construyeron este lugar y transmitir a las nuevas generaciones el orgullo de pertenecer a una comunidad única.

Este programa no es solo un proyecto cultural: es una declaración de amor por Potrero de los Funes, por su gente y por todo lo que somos juntos.

5 – Deporte y Juventud

¿Por qué Deporte y Juventud?

Porque **nuestros jóvenes son la energía que mueve a Potrero de los Funes**. Ellos representan el presente y el futuro de nuestra ciudad, y queremos que encuentren acá las oportunidades para crecer, desarrollarse y soñar sin límites. El deporte, la educación y la contención social son las herramientas más poderosas para construir una comunidad más sana, más unida y con valores. Por eso, vamos a invertir en infraestructura, acompañamiento y programas que les den a nuestros chicos y chicas espacios para expresarse, aprender y sentirse parte.

Nuestro compromiso es que **ningún joven de Potrero se quede afuera**, y que el deporte sea el camino para la integración, la salud y el trabajo en equipo. Vamos a formar una generación activa, solidaria y orgullosa de su lugar.

5.1 - Potrero Joven – Escuela Deportiva y Contención

Presentación

En Potrero de los Funes creemos en nuestros jóvenes. Sabemos que muchos de ellos tienen talento, energía y sueños, pero necesitan **espacios donde canalizar todo su potencial**.

Con el programa **Potrero Joven**, vamos a crear una **Escuela Deportiva y de Contención Social**, que combine actividad física, acompañamiento educativo y

valores comunitarios. Queremos que cada joven de Potrero encuentre un lugar donde crecer, formarse y sentirse parte.



Desarrollo

El programa **Potrero Joven** será un espacio integral que promueva la inclusión y el desarrollo personal a través del deporte, la educación y la contención social. Las principales líneas del plan incluyen:

- **Escuelas deportivas municipales:** fútbol, hockey, vóley, atletismo, natación y deportes de montaña.
- **Talleres de formación complementaria:** liderazgo, trabajo en equipo, educación emocional y hábitos saludables.
- **Acompañamiento educativo:** apoyo escolar, orientación vocacional y tutorías personalizadas.
- **Contención social:** coordinación con Desarrollo Social y Salud para acompañar casos de vulnerabilidad o riesgo.
- **Eventos juveniles y torneos interbarriales,** para fomentar la participación, el compañerismo y el sentido de pertenencia.

Objetivo

Ofrecer a los jóvenes de Potrero un espacio gratuito y sostenido donde el deporte, la educación y la contención sean herramientas reales para su desarrollo integral y su inserción social.

Beneficio esperado

- **Para los jóvenes:** oportunidades de formación, deporte y acompañamiento.
- **Para las familias:** un espacio seguro y saludable para sus hijos.
- **Para la comunidad:** más inclusión, menos vulnerabilidad y una juventud activa, comprometida y protagonista del futuro.

Metodología de implementación

1. Creación de la Escuela Deportiva Municipal con sede en espacios públicos y clubes de Potrero.
2. Contratación de profesores de educación física, entrenadores y orientadores juveniles.
3. Articulación con escuelas, clubes y organizaciones sociales.
4. Puesta en marcha de talleres y programas de acompañamiento educativo.

- Evaluación continua del impacto social y educativo del programa.



Plan de trabajo y cronograma

- Mes 1:** diagnóstico de jóvenes y relevamiento de espacios deportivos.
- Mes 2-3:** contratación de profesores y lanzamiento oficial del programa.
- Mes 4:** inicio de actividades deportivas y talleres formativos.
- Meses 5-12:** desarrollo de torneos interbarriales y eventos comunitarios.
- Año 2:** ampliación de disciplinas y fortalecimiento del acompañamiento educativo.

Roles involucrados / áreas

- Intendencia:** liderazgo político y coordinación institucional.
- Secretaría de Deportes y Juventud:** ejecución y supervisión del programa.
- Secretaría de Educación:** acompañamiento escolar y tutorías.
- Secretaría de Salud y Desarrollo Social:** apoyo psicológico y social a jóvenes y familias.
- Clubes y organizaciones locales:** articulación para el uso de espacios y actividades conjuntas.

Inversión estimada

- Profesores, orientadores y personal de apoyo: **\$15.000.000 – \$18.000.000 anuales.**
- Equipamiento deportivo y materiales: **\$5.000.000 – \$6.000.000.**
- Eventos, torneos y logística: **\$3.000.000 – \$4.000.000.**
- Mantenimiento de espacios y transporte: **\$2.000.000 – \$3.000.000.**

💡 **Inversión total estimada: \$25.000.000 – \$31.000.000 anuales**, con posibilidad de aportes provinciales y patrocinio privado.

Indicadores de éxito

- Cantidad de jóvenes inscriptos y asistentes regulares.
- Número de actividades deportivas y talleres realizados.
- Casos de reinserción escolar o mejora educativa.
- Disminución de índices de inactividad y vulnerabilidad juvenil.



Comunicación de avances

- Campaña “Potrero Joven: Energía que Transforma”.
- Difusión de historias de superación y participación juvenil.
- Eventos públicos y redes sociales mostrando logros y actividades.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque nuestros jóvenes son el presente y el futuro de la ciudad. Con **Potrero Joven** vamos a darles oportunidades, contención y espacios donde crecer con valores. Vamos a demostrar que en Potrero **la juventud no se pierde: se potencia, se organiza y transforma su comunidad.**

5.2 - Colonia de Vacaciones Municipal

Presentación

En Potrero de los Funes creemos que **el verano también debe ser un tiempo para aprender, compartir y disfrutar en comunidad**. Muchos niños, niñas y adolescentes no tienen acceso a actividades recreativas o vacaciones fuera de la ciudad, y es responsabilidad del municipio ofrecerles ese espacio. Por eso, vamos a poner en marcha la **Colonia de Vacaciones Municipal**, un programa gratuito y abierto a todos los chicos y chicas de Potrero, donde el deporte, el arte y la educación se convierten en herramientas de inclusión y alegría.

Desarrollo

La **Colonia de Vacaciones Municipal** funcionará durante el receso escolar de verano, en el **Polideportivo Municipal** y distintos espacios públicos de la ciudad, aprovechando la infraestructura existente y articulando con las áreas de Deportes, Cultura y Salud.

El programa incluirá:

- **Talleres deportivos y actividades acuáticas:** natación, fútbol, vóley, hockey, atletismo y juegos recreativos.
- **Espacios culturales y educativos:** arte, música, lectura, reciclado y educación ambiental.
- **Jornadas de convivencia y valores:** dinámicas de grupo, trabajo en equipo, respeto, solidaridad y cooperación.
- **Acompañamiento profesional:** profesores de educación física, recreólogos, enfermeros y personal capacitado en primeros auxilios.

- **Inclusión social:** becas y transporte gratuito para niños de familias de bajos recursos, garantizando igualdad de oportunidades.

Además, se impulsará la **colaboración con escuelas, clubes y asociaciones locales** para ampliar la oferta de talleres y fomentar la participación de toda la comunidad.



Objetivo

Brindar a los niños, niñas y adolescentes de Potrero un espacio gratuito de recreación, aprendizaje y contención durante el verano, fortaleciendo los lazos comunitarios y promoviendo el deporte, la cultura y la inclusión social.

Beneficio esperado

- **Para los niños y adolescentes:** diversión, aprendizaje y contención en un ambiente seguro.
- **Para las familias:** tranquilidad y apoyo durante el receso escolar.
- **Para la comunidad:** integración, participación y fortalecimiento de los valores sociales.

Metodología de implementación

1. Organización conjunta entre las áreas de Deporte, Cultura y Salud.
2. Acondicionamiento del Polideportivo y espacios públicos para las actividades.
3. Contratación de personal docente, recreativo y de asistencia sanitaria.
4. Coordinación con escuelas, clubes y asociaciones locales.
5. Difusión y apertura de inscripciones gratuitas o con becas parciales.

Plan de trabajo y cronograma

- **Mes 1:** planificación del programa, selección de profesores y voluntarios.
- **Mes 2:** acondicionamiento de espacios y compra de materiales.
- **Mes 3:** apertura de inscripciones y lanzamiento oficial.
- **Meses 4-5:** desarrollo de la colonia (enero y febrero).
- **Mes 6:** evaluación de resultados y proyección para la siguiente temporada.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** coordinación política y financiamiento.

- **Secretaría de Deporte y Juventud:** planificación y ejecución general.
- **Secretaría de Cultura:** talleres artísticos y culturales.
- **Secretaría de Salud:** controles médicos, enfermería y seguridad sanitaria.
- **Escuelas, clubes y asociaciones locales:** colaboración y apoyo operativo.



Inversión estimada

- Personal docente, recreativo y sanitario: **\$12.000.000 – \$15.000.000.**
 - Materiales deportivos y artísticos: **\$4.000.000 – \$5.000.000.**
 - Transporte y logística: **\$3.000.000 – \$4.000.000.**
 - Seguros, refrigerios y mantenimiento: **\$2.000.000 – \$3.000.000.**
- ⌚ **Inversión total estimada: \$21.000.000 – \$27.000.000**, con posibilidad de apoyo provincial y patrocinio privado de empresas locales.

Indicadores de éxito

- Cantidad de participantes por temporada.
- Nivel de asistencia y permanencia semanal.
- Participación de escuelas y asociaciones locales.
- Evaluaciones de satisfacción de las familias y los niños.

Comunicación de avances

- Campaña de lanzamiento “Verano en Potrero: Diversión para Todos”.
- Difusión en redes y medios locales con fotos, videos y testimonios.
- Cierre de temporada con muestra pública y entrega de certificados.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque nuestros niños y jóvenes merecen disfrutar, aprender y crecer cerca de su gente. Con la **Colonia de Vacaciones Municipal** vamos a ofrecer un verano distinto: con deporte, cultura, amistad y valores. Un espacio para que cada chico potrerense **viva la alegría de ser parte de una comunidad que los cuida y los incluye**.

5.3 - Centro Terapéutico y Oficina Psicopedagógica

Presentación

En Potrero de los Funes creemos que **la salud emocional y el bienestar familiar son tan importantes como la salud física**. Por eso, junto a un equipo de profesionales locales, vamos a crear el **Centro Terapéutico y Oficina Psicopedagógica Municipal**, un espacio destinado al acompañamiento psicológico, psicopedagógico y social de niños, adolescentes y adultos. Este proyecto —impulsado por los profesionales **Belén Gatica y Sebastián Uva**, con el acompañamiento de **Daniel Orlando**— nace de una necesidad real: **que nuestros vecinos puedan recibir atención y contención en su propio pueblo, sin tener que trasladarse a otras ciudades.**



Desarrollo

El Centro funcionará con una **modalidad integral e interdisciplinaria**, dentro del Polideportivo Municipal, combinando la asistencia terapéutica con la promoción de la salud, la educación emocional y la contención social.

Equipo interdisciplinario:

- Psicólogos, psicopedagogos y acompañantes terapéuticos.
- Profesores de educación física y coach ontológicos.
- Nutricionistas, trabajadores sociales y enfermeros.
- Talleristas de arte, deporte y expresión corporal.

Líneas de acción:

1. **Acompañamiento psicológico y psicopedagógico:** atención individual y grupal para niños, adolescentes y adultos.
2. **Contención familiar:** orientación a padres y madres, fortalecimiento de vínculos y apoyo ante situaciones de conflicto o vulnerabilidad.
3. **Programas de prevención y bienestar emocional:** charlas, talleres y jornadas sobre autocuidado, convivencia y salud mental.
4. **Deporte terapéutico y actividad física adaptada:** integración del movimiento como herramienta terapéutica y de inclusión.
5. **Orientación educativa y vocacional:** acompañamiento a jóvenes en sus decisiones académicas y profesionales.

Objetivo

Brindar atención y acompañamiento accesible dentro de la localidad, fortaleciendo la salud emocional, la integración social y el bienestar familiar de todos los vecinos de Potrero de los Funes.



Beneficio esperado

- **Para los vecinos:** atención cercana, profesional y gratuita o de bajo costo.
- **Para los niños y jóvenes:** espacios de contención y orientación adaptados a sus necesidades.
- **Para las familias:** apoyo para fortalecer vínculos y mejorar la comunicación.
- **Para la comunidad:** un modelo local de salud mental preventiva e integral.

Metodología de implementación

1. Acondicionamiento de las instalaciones del Polideportivo Municipal como sede del centro.
2. Conformación del equipo interdisciplinario y coordinación con el área de Salud municipal.
3. Implementación de una agenda de atención y acompañamiento individual y grupal.
4. Puesta en marcha de talleres, charlas y actividades comunitarias.
5. Evaluación semestral del impacto y mejora continua del servicio.

Plan de trabajo y cronograma

- **Mes 1:** firma de convenio marco con los profesionales impulsores y adecuación edilicia.
- **Mes 2:** contratación y capacitación del equipo interdisciplinario.
- **Mes 3:** lanzamiento oficial del Centro y apertura de inscripciones.
- **Meses 4-6:** inicio de talleres de contención familiar y actividades terapéuticas.
- **Año 1 completo:** funcionamiento continuo con evaluación trimestral de resultados.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** liderazgo político, financiamiento y supervisión general.
- **Secretaría de Salud:** coordinación técnica y seguimiento de los profesionales.
- **Secretaría de Deporte y Juventud:** integración de programas deportivos terapéuticos.



- **Secretaría de Educación y Cultura:** articulación con escuelas y centros comunitarios.
- **Profesionales impulsores (Gatica y Uva):** dirección técnica, supervisión y gestión del equipo.

Inversión estimada

- Acondicionamiento edilicio y equipamiento: **\$8.000.000 – \$10.000.000.**
 - Contratación de profesionales y personal auxiliar: **\$18.000.000 – \$22.000.000 anuales.**
 - Materiales terapéuticos, deportivos y educativos: **\$3.000.000 – \$4.000.000.**
 - Campañas de prevención y difusión: **\$1.000.000 – \$1.500.000.**
- ⌚ **Inversión total estimada:** **\$30.000.000 – \$37.000.000**, con posibilidad de financiamiento provincial y aportes de programas nacionales de salud mental.

Indicadores de éxito

- Número de consultas y acompañamientos realizados por mes.
- Cantidad de talleres y actividades preventivas desarrolladas.
- Nivel de satisfacción de las familias atendidas.
- Reducción de traslados fuera de la localidad para atención psicológica.

Comunicación de avances

- Campaña “Potrero Te Acompaña” con difusión en redes y medios locales.
- Publicación trimestral de estadísticas y testimonios de vecinos.
- Jornadas abiertas de sensibilización sobre salud mental y bienestar familiar.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque **la salud emocional también es desarrollo**. Con el **Centro Terapéutico y la Oficina Psicopedagógica Municipal** vamos a acercar la atención a quienes más la necesitan, con profesionales comprometidos, contención real y una mirada humana.

Queremos que cada niño, joven y familia de Potrero sepa que no está sola, que hay un lugar donde puede ser escuchada, acompañada y contenida. Este espacio será **una referencia regional en salud, educación y bienestar**, y un ejemplo del Potrero humano y solidario que soñamos construir juntos.



6 - Medio Ambiente

¿Por qué Medio Ambiente?

Porque Potrero de los Funes es naturaleza, y cuidarla es nuestra mayor responsabilidad.

Vivimos en uno de los lugares más lindos del país, rodeados de montañas, río y lago, pero **ese privilegio exige compromiso**. Queremos un Potrero limpio, ordenado, sustentable y consciente, donde el desarrollo vaya de la mano con el cuidado ambiental.

Nuestro desafío es **proteger lo que nos hace únicos**: el paisaje, el agua, los árboles y la vida que nos rodea. Cada acción de este eje está pensada para que Potrero crezca, sí, pero con respeto por su entorno y con la participación activa de sus vecinos.

6.1 - Reciclaje Domiciliario – Separación de Residuos en los Hogares

Presentación

Queremos que Potrero de los Funes no solo sea bonito, sino también limpio, sustentable y ordenado. Una de las acciones más inmediatas que podemos hacer es que cada hogar sea parte activa del cambio ambiental. Con el plan de **Reciclaje Domiciliario**, vamos a fomentar la separación de residuos en origen en al menos el **50 % de los hogares**, apoyando cooperativas locales, reduciendo la basura que va al vertedero y generando conciencia ecológica.

Desarrollo

La iniciativa propone:

- Entrega de kits de separación domiciliaria (contenedores diferenciados para orgánicos, plásticos, papel/cartón, vidrios).
- Campañas educativas casa por casa, en escuelas y clubes, sobre la importancia de reciclar y cómo hacerlo.
- Alianzas con cooperativas locales de reciclado para el acopio, procesamiento y venta de materiales recuperables.
- Punto verde municipal para recepción de residuos voluminosos o difíciles de tratar.
- Contratos con empresas recicladoras para compra de materiales.

- Incentivos municipales para vecinos que reciclen (por ejemplo, descuentos en tasas, reconocimientos).



Objetivo

Lograr que **50 % de los hogares de Potrero separen residuos en forma efectiva**, reduciendo el volumen de basura que va a disposición final y fortaleciendo la economía circular local.

Beneficio esperado

- Menor costo de transporte y disposición final de residuos.
- Generación de empleo en cadena de reciclado.
- Reducción de la contaminación ambiental.
- Sensibilización y compromiso ambiental de los vecinos.

Metodología de implementación

1. Diagnóstico inicial de cantidad de residuos generados y capacidades locales de reciclaje.
2. Contratación/acuerdo con cooperativas locales o regionales.
3. Distribución de kits domiciliarios casa por casa en etapas.
4. Campañas educativas durante varios meses.
5. Puesta en marcha de puntos verdes municipales.
6. Monitoreo y ajuste del sistema.

Plan de trabajo y cronograma

- **Mes 1:** diagnóstico y contacto con cooperativas locales.
- **Mes 2:** adquisición de kits y diseño de campaña educativa.
- **Mes 3-4:** distribución inicial en barrios piloto + capacitación.
- **Mes 5-6:** extensión del sistema al resto de los barrios.
- **Mes 7:** inauguración oficial del programa de reciclaje.
- **Mes 8-12:** monitoreo, ajustes y consolidación del sistema.
- **Año 2:** extensión y mejora continua.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** liderazgo político y apoyo logístico.

- **Secretaría de Medio Ambiente / Gestión Ambiental:** coordinación técnica.
- **Secretaría de Educación / Cultura:** campañas educativas.
- **Cooperativas locales de reciclado:** recolección y procesamiento.
- **Vecinos y asociaciones barriales:** participación activa.



Inversión estimada

- Kits domiciliarios (contenedores plásticos): **\$8.000.000 – \$12.000.000.**
 - Campañas educativas, impresión y difusión: **\$2.000.000 – \$3.000.000.**
 - Infraestructura de puntos verdes: **\$5.000.000 – \$7.000.000.**
 - Contratos iniciales con recicadoras y acopio: **\$3.000.000 – \$5.000.000.**
- 💰 **Inversión total estimada: \$18.000.000 – \$27.000.000,** con posibilidad de financiamiento nacional/ambiental.

Indicadores de éxito

- Porcentaje de hogares que separan residuos (meta 50 %).
- Toneladas recicladas por mes.
- Número de cooperativas activas y empleo generado.
- Reducción de residuos enviados a disposición final.

Comunicación de avances

- Campaña “Potrero Recicla” en redes, medios y escuelas.
- Informes mensuales con volúmenes reciclados.
- Reconocimientos a barrios/vecinos más comprometidos.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque no hay verde si no cuidamos lo que generamos. Con reciclaje domiciliario vamos a reducir la basura, proteger el ambiente y construir una ciudad más consciente con su entorno. Potrero será ejemplo de calidad de vida, no solo por sus paisajes, sino por su responsabilidad ambiental.

6.2 - Saneamiento del Dique – Proyecto Integral de Limpieza y Cuidado del Agua



Presentación

El Dique de Potrero de los Funes es uno de nuestros principales atractivos naturales y recurso hídrico esencial para la ciudad. Sin embargo, su cauce sufre contaminación, sedimentación y desequilibrios que afectan calidad de agua y estabilidad ambiental. Con el plan de **Saneamiento del Dique**, vamos a emprender una intervención integral para limpiar, recuperar su borde y garantizar su salud acuática.

Desarrollo

El proyecto incluye las siguientes acciones:

- Limpieza del embalse y retiro de sedimentos acumulados que afectan el volumen y la limpieza del agua.
- Reforestación de márgenes con especies nativas para evitar erosión y filtrar contaminantes.
- Instalación de plantas de tratamiento de aguas pluviales y filtros biológicos (humedales artificiales) para mejorar la calidad del agua.
- Campañas de educación para evitar descargas domiciliarias o de industrias al dique.
- Monitoreo continuo de calidad del agua.
- Acceso controlado al borde del dique, senderos y miradores que permitan su disfrute sin daño ambiental.

Objetivo

Restaurar las condiciones ecológicas del Dique, mejorar la calidad del agua y recuperar su valor como recurso turístico y ambiental sostenible.

Beneficio esperado

- Agua más limpia para recreación y ecología.
- Reducción de algas, contaminación y riesgos de estancamiento.
- Mayor atractivo turístico.
- Preservación del ecosistema acuático.

Metodología de implementación



1. Estudios de impacto ambiental y relevamiento técnico del dique.
2. Contratación de empresas especializadas en limpieza de embalses y sedimentación.
3. Diseño de sistemas de tratamiento y filtros naturales.
4. Plantación de vegetación ribereña.
5. Monitoreo y ajustes.

Plan de trabajo y cronograma

- **Mes 1-2:** diagnóstico y estudios ambientales del dique.
- **Mes 3-4:** licitación y contratación de la limpieza inicial.
- **Mes 5-8:** operaciones de limpieza y retiro de sedimentos.
- **Mes 9-10:** implementación de filtros biológicos y tratamiento de afluentes.
- **Mes 11-12:** reforestación ribereña y puesta en valor paisajística.
- **Año 2:** monitoreo continuo y mantenimiento.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** impulso político y coordinación general.
- **Secretaría de Medio Ambiente y Obras Públicas:** ejecución técnica.
- **Institutos universitarios / laboratorios ambientales:** estudios y monitoreo.
- **Comerciantes y sociedad civil:** apoyo y vigilancia social.

Inversión estimada

- Limpieza y retiro de sedimentos: **\$120.000.000 – \$160.000.000.**
 - Sistemas de tratamiento y filtros biológicos: **\$25.000.000 – \$35.000.000.**
 - Reforestación y mejora ribereña: **\$15.000.000 – \$20.000.000.**
 - Monitoreo y mantenimiento anual: **\$5.000.000 – \$8.000.000.**
- ⌚ **Inversión total estimada: \$165.000.000 – \$223.000.000,** con posibilidad de financiación provincial, nacional o cooperación ambiental.

Indicadores de éxito

- Índices de calidad del agua (pH, oxígeno, turbidez).



- Reducción de sedimentos y contaminantes detectados.
- Zona ribereña rehabilitada (m^2).
- Incremento del uso recreativo seguro del dique.

Comunicación de avances

- Publicación con fotos del antes y después.
- Señalética ambiental en el borde del dique explicando las mejoras.
- Informes técnicos y campañas educativas sobre protección del agua.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque un dique contaminado no es paisaje ni orgullo; es amenaza. Con este saneamiento profundo vamos a devolverle vida al agua, proteger nuestra cuenca y asegurar que el lago sea un activo ecológico, recreativo y sostenible por generaciones.

6.3 - Industrialización de Residuos – Transformación y Economía Circular

Presentación

No solo queremos reducir residuos: queremos convertirlos en oportunidad. Con la **Industrialización de Residuos**, buscaremos transformar plásticos, madera, cartón y otros materiales en pellets, tableros u otros productos útiles, generando valor local, empleo y menor carga para los rellenos.

Desarrollo

La estrategia abarca:

- Instalación de una planta municipal/modular de reciclaje con capacidad para procesar plásticos, maderas livianas y residuos secos.
- Equipos como extrusora de pellets, prensado de madera plástica y compactadoras.
- Alianzas con empresas que usen estos productos como materia prima.
- Capacitación del personal en operación de planta, mantenimiento y control de calidad.
- Incentivos para recicladores y cooperativas que suministren materia prima.

- Comercialización local/regional de los productos industriales (pellets, paneles, bloques ecológicos).



Objetivo

Transformar residuos locales en productos con valor comercial, reduciendo volumen de desechos y generando empleo especializado y actividad productiva en Potrero.

Beneficio esperado

- Reducción significativa de residuos enviados a rellenos.
- Generación de empleo en planta y logística.
- Nuevas industrias emergentes locales.
- Aprovechamiento circular de recursos.

Metodología de implementación

1. Estudio técnico y factibilidad de planta industrial.
2. Diseño e instalación de planta modular.
3. Capacitación del equipo técnico y operación piloto.
4. Acuerdos de abastecimiento con cooperativas y comerciantes.
5. Inicio de producción y comercialización de los productos reciclados.

Plan de trabajo y cronograma

- **Mes 1-2:** estudio de factibilidad y diseño de planta.
- **Mes 3-4:** equipamiento, instalación y pruebas piloto.
- **Mes 5:** capacitación operativa.
- **Mes 6-7:** inicio de producción en escala reducida.
- **Mes 8-12:** consolidación, optimización y comercialización.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** impulso político y soporte inicial.
- **Secretaría de Medio Ambiente / innovación:** coordinación técnica.
- **Cooperativas de reciclaje:** suministro de materia prima.
- **Empresas locales:** compradores de productos reciclados.



- **Institutos técnicos / universidades locales:** asesoría técnica y capacitación.

Inversión estimada

- Planta modular y maquinaria (extrusora, prensadoras, etc.): **\$100.000.000 – \$130.000.000.**
- Adecuación edilicia y servicios: **\$20.000.000 – \$30.000.000.**
- Capacitación y puesta en marcha: **\$5.000.000 – \$8.000.000.**
- Capital de trabajo inicial para materia prima y funcionamiento: **\$5.000.000.**

💰 **Inversión total estimada: \$130.000.000 – \$173.000.000.**

Indicadores de éxito

- Toneladas procesadas por mes.
- Volumen de productos reciclados vendidos.
- Número de empleos generados en planta e industria asociada.
- Reducción del volumen de residuos enviados al relleno.

Comunicación de avances

- Video-informes del proceso productivo reciclado.
- Demostraciones públicas y visitas guiadas a la planta.
- Campañas sobre productos reciclados “Hecho en Potrero” para incentivar consumo local.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque no queremos que nuestro municipio se convierta en basura: queremos que sea ejemplo de innovación ambiental. Con industrialización de residuos vamos a transformar desperdicio en desarrollo, reducir costos, crear empleo y dar al mundo una Potrero que recicla, produce y evoluciona.

6.4 - Planta Potabilizadora Municipal – Mantenimiento, Nueva Cisterna y Ampliación de Red

Presentación



El agua potable no es un privilegio, es un derecho. Y en Potrero de los Funes sabemos que **cuidar el agua es cuidar la vida**. Nuestra planta potabilizadora, ubicada en el sector A1, es el corazón del sistema que abastece a vecinos, comercios y visitantes. Sin embargo, el crecimiento urbano y turístico de los últimos años exige modernizarla, ampliar su capacidad y asegurar que el servicio llegue con calidad a todos los hogares. Con este plan vamos a garantizar **agua segura, constante y equitativa** para toda la comunidad, reforzando la infraestructura actual, sumando una nueva cisterna y extendiendo la red de distribución.

Desarrollo

El proyecto se estructura en tres ejes principales:

1. Mantenimiento y optimización de la planta existente

- Limpieza integral y revisión técnica de bombas, tableros eléctricos, filtros y sistemas de dosificación.
- Actualización del sistema de control y monitoreo de caudal, con sensores automáticos y control digital remoto.
- Refuerzo del personal técnico, con guardias rotativas para garantizar la continuidad operativa durante todo el año.
- Mantenimiento preventivo trimestral con cronogramas establecidos para evitar fallas críticas.

2. Construcción de una nueva cisterna de reserva

- Instalación de una cisterna adicional de **300.000 litros de capacidad**, conectada a la red actual.
- Incorporación de sensores de nivel, bombeo automatizado y válvulas de corte inteligente.
- Incremento del volumen de reserva para atender picos de consumo, especialmente en temporada alta.
- Mejora de la presión y regularidad del servicio, reduciendo los cortes durante tareas de mantenimiento o emergencias.

3. Ampliación de la red de distribución de agua potable

- Extensión de cañerías hacia barrios en crecimiento y sectores con baja presión.
- Instalación de válvulas reguladoras y nuevos ramales de distribución para mejorar la eficiencia del suministro.



- Coordinación con obras de pavimentación y servicios públicos para optimizar recursos y evitar duplicación de tareas.
- Relevamiento permanente del consumo y la demanda futura para planificar expansiones sostenibles.

Objetivo

Garantizar el acceso equitativo a agua potable de calidad, con un sistema municipal moderno, eficiente y preparado para el crecimiento urbano y turístico de Potrero de los Funes.

Beneficio esperado

- **Para los vecinos:** agua segura y presión constante durante todo el año.
- **Para el municipio:** reducción de cortes, mantenimiento planificado y eficiencia energética.
- **Para el turismo:** abastecimiento estable durante temporadas altas, fortaleciendo la imagen de Potrero como destino organizado.

Metodología de implementación

1. Relevamiento técnico y diagnóstico estructural de la planta actual.
2. Ejecución del plan de mantenimiento integral y modernización de equipos.
3. Licitación y construcción de la nueva cisterna con conexión al sistema principal.
4. Extensión planificada de la red de distribución por etapas.
5. Puesta en marcha del nuevo sistema y control de calidad del agua.
6. Monitoreo continuo con indicadores de presión, consumo y calidad.

Plan de trabajo y cronograma

- **Meses 1–2:** diagnóstico técnico y planificación de mantenimiento.
- **Meses 3–5:** mantenimiento profundo de la planta y modernización de sistemas eléctricos.
- **Meses 6–9:** construcción e instalación de la nueva cisterna.
- **Meses 10–12:** ampliación de red hacia barrios periféricos y conexión final.
- **Año 2:** mantenimiento programado y monitoreo digital del sistema completo.



Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** coordinación general y gestión de financiamiento.
- **Secretaría de Obras Públicas:** ejecución técnica, supervisión y control de obra.
- **Secretaría de Medio Ambiente:** gestión de recurso hídrico y control ambiental.
- **Operarios municipales y técnicos especializados:** mantenimiento y control operativo.
- **Proveedores y contratistas locales:** ejecución de obra civil y conexión hidráulica.

Inversión estimada

- Mantenimiento y modernización de planta: **\$35.000.000 – \$45.000.000.**
- Construcción de nueva cisterna (300.000 L) y automatización: **\$65.000.000 – \$80.000.000.**
- Ampliación de red de distribución (cañerías, válvulas, conexiones): **\$40.000.000 – \$50.000.000.**
- Control, sensores y sistemas de monitoreo digital: **\$10.000.000 – \$12.000.000.**

⌚ **Inversión total estimada: \$150.000.000 – \$185.000.000,** con financiamiento mixto municipal, provincial y fondos nacionales de infraestructura hídrica.

Indicadores de éxito

- Aumento del volumen de reserva total (m³).
- Mejora del caudal promedio por sector de la red.
- Reducción de interrupciones en el servicio.
- Porcentaje de cobertura de red ampliada en nuevos barrios.
- Índice de satisfacción vecinal respecto al servicio de agua.

Comunicación de avances

- Campaña “Potrero Agua Segura” en redes, radios y medios locales.
- Informes mensuales de obra publicados en el portal municipal.
- Cartelería informativa en zonas de intervención con detalle del proyecto.

- Jornadas de concientización sobre uso racional y cuidado del agua.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita



Porque **el agua es vida, y garantizarla es gobernar con responsabilidad**. Con este plan integral, Potrero no solo mantendrá su planta, sino que dará un salto en calidad, previsión y sustentabilidad. Vamos a asegurar que cada hogar, cada comercio y cada visitante tenga agua limpia, segura y constante, acompañando el crecimiento de una ciudad que sigue expandiéndose sin perder su equilibrio con la naturaleza.

6.5 - Cisterna de Almacenamiento de Agua Cruda – Vertientes “La India Dormida”

Presentación

El agua es el recurso más valioso que tenemos, y garantizarla hoy es asegurar el futuro de Potrero de los Funes. Las vertientes naturales de “**La India Dormida**”, ubicadas en las sierras próximas a nuestra ciudad, representan una oportunidad estratégica para **reforzar el sistema de abastecimiento y ampliar la disponibilidad de agua cruda** en épocas de sequía o alta demanda turística. Con este proyecto vamos a construir una **cisterna de almacenamiento y captación** que permita aprovechar de manera sustentable este recurso natural, integrándolo al sistema municipal de potabilización.

Desarrollo

El proyecto se estructura en cuatro líneas principales de acción:

1. Estudio técnico y ambiental

- Relevamiento hidrológico para medir caudales máximos, mínimos y estacionales de las vertientes.
- Estudios topográficos, de suelos y pendientes para definir el trazado más eficiente de conducción hacia la cisterna.
- **Evaluación de impacto ambiental** que garantice la preservación del ecosistema y evite sobreexplotación del recurso.
- Modelos hidráulicos para estimar el aporte anual posible y su integración al sistema existente.

2. Diseño y construcción de la cisterna



- Cálculo del volumen óptimo (estimado entre **250.000 y 300.000 litros**) para cubrir períodos de escasez o mantenimiento.
- Construcción en hormigón armado, con sistema de entrada, rebosadero, válvulas de purga, ventilación y sensores de nivel.
- Tuberías de conducción desde las vertientes con materiales resistentes a la presión y a las variaciones de temperatura.
- Diseño estructural adaptado al terreno serrano, con protección anti-erosión y drenajes perimetrales.

3. Integración con el sistema de potabilización

- Conexión directa con la **Planta Potabilizadora Municipal del sector A1** para incorporar el agua cruda al tratamiento habitual.
- Instalación de **bomba de impulsión** y estaciones de bombeo intermedias (según estudio topográfico).
- Controles de calidad del agua en el punto de ingreso, asegurando cumplimiento de normativas del Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA).
- Sistema de automatización y monitoreo remoto para medir caudal y presión.

4. Mantenimiento y operación

- Rutinas de limpieza trimestral y control técnico de válvulas, filtros y rebosaderos.
- Instalación de medidores de flujo y sensores de nivel automáticos.
- Plan anual de mantenimiento preventivo y balance hídrico.
- Capacitación del personal municipal en operación y control del sistema.

Objetivo

Aumentar la disponibilidad de agua cruda para tratamiento, fortaleciendo la seguridad hídrica de Potrero de los Funes y anticipando el crecimiento urbano y turístico de la ciudad.

Beneficio esperado

- **Para los vecinos:** servicio de agua más estable, especialmente en temporadas de alta demanda.



- **Para el municipio:** menor presión sobre la planta actual y capacidad de respuesta ante sequías o emergencias.
- **Para el ambiente:** aprovechamiento racional y sostenible de recursos naturales.
- **Para el turismo:** previsión y abastecimiento constante, garantizando calidad de servicio todo el año.

Metodología de implementación

1. Estudio topográfico, hidrológico y ambiental completo.
2. Diseño ejecutivo y cálculo hidráulico de la obra.
3. Licitación y contratación de empresa especializada en obras hidráulicas.
4. Construcción de la cisterna, instalación de sistemas de conducción y bombeo.
5. Integración al sistema municipal de potabilización.
6. Capacitación técnica y puesta en marcha.

Plan de trabajo y cronograma

- **Meses 1–2:** estudios técnicos, topográficos y ambientales.
- **Mes 3:** diseño ejecutivo, cálculo hidráulico y aprobación de planos.
- **Meses 4–5:** licitación y contratación de empresa ejecutora.
- **Meses 6–10:** construcción de la cisterna y tendido de cañerías.
- **Mes 11:** instalación de sistemas de bombeo, válvulas y automatización.
- **Mes 12:** conexión final al sistema y puesta en funcionamiento.
- **Año 2:** mantenimiento preventivo y monitoreo permanente.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** liderazgo político y gestión de financiamiento.
- **Secretaría de Obras Públicas:** ejecución técnica, control de obra y supervisión hidráulica.
- **Secretaría de Medio Ambiente:** monitoreo ambiental y preservación del ecosistema serrano.
- **Secretaría de Servicios Públicos:** integración operativa al sistema de agua.



- **Profesionales especializados:** ingenieros hidráulicos, geólogos y técnicos en saneamiento.

Inversión estimada

- Estudios técnicos y ambientales: **\$10.000.000 – \$12.000.000.**
- Construcción de cisterna (300.000 L en hormigón armado): **\$40.000.000 – \$55.000.000.**
- Sistema de conducción y bombeo: **\$25.000.000 – \$35.000.000.**
- Automatización, sensores y control remoto: **\$5.000.000 – \$7.000.000.**
- Capacitación y mantenimiento inicial: **\$2.000.000 – \$3.000.000.**

⌚ **Inversión total estimada:** **\$82.000.000 – \$112.000.000**, con posibilidad de financiamiento provincial, nacional (ENOHSA) o a través de programas de desarrollo sustentable.

Indicadores de éxito

- Volumen de agua cruda incorporado al sistema municipal (m^3 /mes).
- Reducción de cortes por falta de caudal o sequía.
- Nivel de autonomía hídrica del sistema (días de reserva).
- Cumplimiento de parámetros de calidad del agua cruda.

Comunicación de avances

- Campaña “Agua que Nace, Agua que Llega” con informes del proyecto y su impacto ambiental.
- Señalización en el sitio de obra con información técnica y ambiental.
- Publicación de avances mensuales y reportes hídricos municipales.
- Actividades educativas en escuelas sobre el ciclo del agua y el cuidado de vertientes.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque el agua no puede depender del clima ni de la suerte. Con la **Cisterna de Almacenamiento de Agua Cruda – Vertientes “La India Dormida”**, vamos a garantizar que Potrero tenga **más agua, más seguridad y más previsión**, aprovechando inteligentemente los recursos naturales sin dañar el entorno. Es una obra estratégica, sustentable y necesaria para seguir creciendo sin poner en riesgo el recurso más valioso que tenemos: **el agua de nuestras sierras**.



7 - Seguridad y Orden Vial

¿Por qué Seguridad y Orden Vial?

Porque la **tranquilidad de nuestros vecinos no se negocia**. Queremos que Potrero de los Funes sea una ciudad donde se viva bien, con calles seguras, control, prevención y respeto.

Hoy la seguridad y el tránsito son dos temas que preocupan a todos: vecinos, comerciantes y turistas. Por eso, vamos a actuar con decisión y planificación, incorporando **tecnología, presencia y educación vial**. Nuestro compromiso es claro: **una ciudad ordenada, vigilada y segura**, donde cada vecino sepa que el municipio está presente, cuidando su barrio y sus calles. Vamos a invertir en prevención, control y conciencia para que Potrero sea un ejemplo de convivencia y seguridad en la provincia.

7.1 - Sala de Monitoreo – Cámaras y Control

Estratégico en toda la Ciudad

Presentación

Para cuidar a nuestra gente, no alcanza con buenas intenciones: necesitamos **herramientas modernas y previstas**. Potrero de los Funes merece una ciudad en la que quien comete un delito o inseguridad sienta que será visto, rastreado y sancionado. Por eso vamos a implantar una **Sala de Monitoreo Municipal**, con cámaras estratégicas y control en tiempo real, que opere las 24 horas y fortalezca la seguridad local.

Desarrollo

La propuesta consiste en:

- Instalación de cámaras de vigilancia en puntos claves (plazas, accesos, espacios públicos, rutas internas).
- Centro de control equipado con monitores, servidores, almacenamiento, enlaces de video, software de gestión.
- Integración con fuerzas de seguridad provinciales y sistema de alertas tempranas.
- Personal técnico y de monitoreo (operadores) trabajando 24/7.
- Mantenimiento y reposición periódica de cámaras y sistemas.



- Capacitación continua del equipo en manejo de video, reconocimiento y coordinación con policía.

Objetivo

Operar un sistema de vigilancia permanente que permita prevenir delitos, responder rápidamente y aumentar la sensación de seguridad de los vecinos.

Beneficio esperado

- Reducción de robos y actos vandálicos.
- Mayor disuasión de actividades delictivas en zonas vulnerables.
- Coordinación más rápida con fuerzas policiales.
- Confianza ciudadana en que la municipalidad está presente y activa.

Metodología de implementación

1. Estudio técnico del mapa de calor delictivo y puntos críticos.
2. Contratación de proveedores de cámaras IP de calidad, servidores y enlaces de video.
3. Instalación piloto en sectores estratégicos.
4. Puesta en marcha y pruebas del centro de control.
5. Expansión progresiva al resto de la ciudad.
6. Mantenimiento, monitoreo y ajustes.

Plan de trabajo y cronograma

- **Mes 1:** relevamiento y diseño del sistema.
- **Mes 2:** adquisición de equipos y contratación del software de monitoreo.
- **Mes 3:** instalación piloto (10–15 cámaras) y acondicionamiento del centro de control.
- **Mes 4:** capacitación del personal y puesta en marcha piloto.
- **Meses 5–8:** expansión progresiva a otros sectores (total estimado de 50–80 cámaras).
- **Mes 9:** inauguración oficial de la Sala de Monitoreo.
- **Meses 10–12:** ajustes, monitoreo y optimización del sistema.

Roles involucrados / áreas



- **Intendencia:** visión política, financiamiento y coordinación.
- **Secretaría de Seguridad / Coordinación municipal:** operador y enlace institucional.
- **Área de Tecnología / Sistemas Municipales:** soporte técnico y conectividad.
- **Proveedores de cámaras y software:** instalación, mantenimiento y actualización.
- **Fuerzas de seguridad provinciales:** coordinación operativa y respuesta.

Inversión estimada

- Cámaras IP de calidad, lentes, conexiones, cableado/inalámbrico: **\$25.000.000 – \$35.000.000.**
- Centro de control (monitores, servidores, almacenamiento, licencias): **\$10.000.000 – \$15.000.000.**
- Software de gestión y licencias: **\$5.000.000 – \$8.000.000.**
- Mano de obra de instalación y cableado: **\$5.000.000 – \$7.000.000.**
- Mantenimiento anual y renovación de equipos: **\$3.000.000 – \$5.000.000.**

💰 **Inversión total estimada: \$48.000.000 – \$70.000.000**

Indicadores de éxito

- Cantidad de cámaras activas operando.
- Cantidad de alertas generadas y derivadas.
- Reducción de delitos reportados en zonas monitoreadas.
- Tiempo de respuesta al alerta.

Comunicación de avances

- Cartelería en la ciudad “Zona monitoreada por cámaras municipales”.
- Publicaciones periódicas con mapas de cobertura y estadísticas.
- Informes ciudadanos de impacto (antes vs después).

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque no podemos dejar la seguridad en manos del azar. Con esta Sala de Monitoreo damos un salto hacia adelante: un Potrero vigilado, presente, donde la

delincuencia no se esconda. **Queremos que nuestros vecinos vivan más tranquilos, sabiendo que el municipio trabaja con ellos.**



7.2 - Anillo de Seguridad Vecinal – Alarmas Vecinales y Vigilancia por Barrios

Presentación

La seguridad no solo se fortalece desde el centro: **necesita presencia en cada barrio**. Queremos que cada cuadra tenga respaldo, que cada vecino sepa que no está solo. El **Anillo de Seguridad Vecinal** será una red de alarmas y vigilancia coordinada entre los barrios y la Sala de Monitoreo municipal.

Desarrollo

La idea es desplegar una estructura de seguridad barrial que complemente el monitoreo pleno:

- Colocación de alarmas comunitarias en puntos estratégicos de barrios (postes, plazas, accesos).
- Cámaras vecinales vinculadas al sistema municipal.
- Coordinación de patrullas vecinales con la policía y monitoreo.
- Línea directa de comunicación con la Sala de Monitoreo.
- Mantenimiento, capacitación y rotación de equipos.
- Jornadas vecinales de cuidado y vigilancia comunitaria.

Objetivo

Fortalecer la seguridad territorial mediante la participación ciudadana organizada y la conexión directa con el monitoreo municipal, generando una red que cubra todos los barrios.

Beneficio esperado

- Respuesta más rápida y presencia visible en cada barrio.
- Empoderamiento vecinal para cuidar su entorno.
- Disuasión del delito por visibilidad comunitaria.
- Mejor colaboración entre vecinos y fuerzas de seguridad.

Metodología de implementación



1. Identificación de barrios piloto para el arranque del anillo.
2. Adquisición e instalación de alarmas comunitarias y cámaras.
3. Vinculación de esos dispositivos a la Sala de Monitoreo.
4. Formación de equipos vecinales de vigilancia (voluntarios).
5. Expansión progresiva al resto de los barrios.
6. Evaluación y ajustes del sistema.

Plan de trabajo y cronograma

- **Mes 1:** consulta vecinal y selección de barrios piloto.
- **Mes 2:** compra e instalación de equipos en barrios piloto.
- **Mes 3:** integración con la Sala de Monitoreo.
- **Meses 4–6:** activación del anillo en esos barrios y capacitación.
- **Mes 7–12:** extensión del anillo a barrios restantes.
- **Año 2:** consolidación del sistema y mejoras continuas.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** impulso político y respaldo institucional.
- **Secretaría de Seguridad / Comunitaria:** coordinación general.
- **Secretaría de Tecnologías / Sistemas:** conexión y soporte técnico.
- **Vecinos y juntas barriales:** voluntariado y cuidado local.
- **Sala de Monitoreo:** recepción de alertas y coordinación operativa.

Inversión estimada

- Alarmas comunitarias + cámaras vecinales + enlaces: **\$10.000.000 – \$15.000.000.**
- Integración tecnológica con el centro de monitoreo: **\$3.000.000 – \$5.000.000.**
- Capacitación vecinal y mantenimiento: **\$2.000.000 – \$3.000.000.**

💰 **Inversión total estimada: \$15.000.000 – \$23.000.000**

Indicadores de éxito

- Número de barrios cubiertos por el anillo de seguridad.



- Cantidad de alertas emitidas por barrios.
- Reducción de delitos en las zonas del anillo.
- Participación vecinal y satisfacción con el sistema.

Comunicación de avances

- Mapa de barrios con anillo activo publicado.
- Reuniones barriales de bienvenida y capacitación.
- Difusión de resultados en redes y medios locales.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque la seguridad debe llegar a cada rincón. Con este Anillo de Seguridad extendemos la protección a los barrios que hoy quedan más desprotegidos. Es “vigilancia con rostro humano”: vecinos que cuidan su entorno con respaldo municipal.

7.3 - Orden Vial – Sendas, Reductores y Señalización para Reducir Accidentes

Presentación

Una ciudad con belleza no es buena si sus calles no son seguras. Mucho tránsito, velocidad inadecuada y falta de señalización provocan accidentes y ponen en riesgo a peatones, ciclistas y conductores. Por eso vamos a implementar un plan integral de **Orden Vial** con sendas peatonales, reductores de velocidad, señalización vertical y demarcación horizontal adecuada.

Desarrollo

Las acciones incluyen:

- Construcción de sendas peatonales seguras en zonas de alto tránsito y cercanas a escuelas.
- Instalación de reductores de velocidad (lomos de burro, bandas transversales) en calles críticas.
- Señalización vertical (carteles reglamentarios, advertencia, informativos) conforme al “Sistema de Señalización Vial Uniforme” nacional.

Argentina.gob.ar



- Demarcación horizontal (líneas peatonales, pasos de cebra, ciclosendas) con pintura termoplástica reflectiva.
- Revisión de velocidades autorizadas y control de tránsito en zonas críticas.
- Control y mantenimiento permanente de señales y demarcación.

Objetivo

Reducir accidentes de tránsito, proteger a peatones y ciclistas, y lograr una circulación más ordenada y segura en toda la ciudad.

Beneficio esperado

- Disminución de siniestros viales.
- Mayor seguridad para peatones y ciclistas.
- Mejor fluidez vehicular y orden urbano.
- Ciudad más amigable y predecible para todos.

Metodología de implementación

1. Relevamiento vial y mapeo de zonas críticas de accidentes.
2. Diseño técnico de sendas, reductores y señalización.
3. Obtención de financiamiento y aprobación normativa municipal.
4. Licitación y contratación de empresas viales.
5. Ejecución por etapas (zonas escolares, accesos, arterias).
6. Monitoreo y mantenimiento permanente.

Plan de trabajo y cronograma

- **Mes 1:** diagnóstico vial y mapeo de accidentes.
- **Mes 2:** diseño y proyecto ejecutivo vial.
- **Mes 3:** licitación y adjudicación de obras.
- **Meses 4–8:** construcción de sendas y reductores en sectores prioritarios.
- **Meses 9–10:** señalización vertical y horizontal complementaria.
- **Mes 11:** inauguración de la primera fase.
- **Meses 12 y año 2:** expansión a otros sectores y mantenimiento.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** orden político, asignación presupuestaria.
- **Secretaría de Obras Públicas / Tránsito:** diseño técnico, ejecución y control.
- **Secretaría de Seguridad Vial:** implementación normativa y supervisión.
- **Educación / Cultura:** difusión de la educación vial en escuelas.
- **Policía de tránsito / fuerzas provinciales:** control y aplicación de normas.



Inversión estimada

- Construcción de sendas peatonales y demarcación: **\$60.000.000 – \$80.000.000.**
- Reductores de velocidad: **\$10.000.000 – \$15.000.000.**
- Señalización vertical (placas, postes): **\$5.000.000 – \$8.000.000.**
- Pintura termoplástica y demarcación horizontal: **\$8.000.000 – \$12.000.000.**
- Mantenimiento anual: **\$2.000.000 – \$4.000.000.**

฿ Inversión total estimada: **\$85.000.000 – \$119.000.000**

Indicadores de éxito

- Número de accidentes viales antes y después.
- Kilómetros de sendas construidas.
- Cantidad de reductores instalados y señalización renovada.
- Reducción de velocidad promedio en zonas críticas.

Comunicación de avances

- Mapas de obras en ejecución con señalética en sitios de obra.
- Campañas “Camina Seguro”, “Respetá el Cruce” en escuelas y barrios.
- Reportes ciudadanos de antes y después con estadísticas visibles.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque no puede ser que visitemos un municipio hermoso pero caminemos con temor. Con este plan de orden vial vamos a hacer que cada calle, cruce y senda de Potrero sea predecible, confiable y segura. **Caminemos tranquilos, conduzamos con respeto y vivamos en una ciudad con calles que cuidan a su gente.**

7.4 - Semaforización – Cruces seguros y ordenados para peatones y vehículos



Presentación

La velocidad sin control, los cruces peligrosos y la falta de sincronización vial han costado accidentes y tensión en nuestras calles. Potrero de los Funes merece que su tránsito sea fluido, seguro y previsible. Con el sistema de **Semaforización inteligente y ordenada** vamos a transformar los cruces más conflictivos en espacios seguros, priorizando peatones, vehículos y transporte público.

Desarrollo

El plan contempla:

- Instalación de semáforos inteligentes en los cruces clave de la ciudad (accesos, avenidas, intersecciones de alto tránsito).
- Sincronización entre semáforos (onda verde) para reducir demoras y congestión.
- Recuperación / modernización de semáforos existentes con tecnología de monitoreo y control central.
- Integración con la Sala de Monitoreo municipal para diagnosticar fallas y optimizar tiempos.
- Prioridad peatonal: semáforos con fases exclusivas para cruces peatonales seguros.
- Mantenimiento preventivo y monitoreo constante.

Objetivo

Convertir los cruces más conflictivos de Potrero en puntos seguros y ordenados, reduciendo accidentes y mejorando la fluidez del tránsito.

Beneficio esperado

- Menos accidentes en intersecciones.
- Menor tiempo de espera vehicular.
- Mayor seguridad para peatones, especialmente en cruces escolares y comerciales.
- Tránsito más ordenado y menos caos vial.

Metodología de implementación



1. Estudio vial para identificar cruces críticos y demandas de tráfico.
2. Diseño técnico de semaforización inteligente y sincronización.
3. Contratación de proveedor especializado para instalación y software.
4. Instalación piloto en los cruces más conflictivos.
5. Integración técnica con la Sala de Monitoreo.
6. Extensión progresiva al resto de los cruces.
7. Monitoreo y ajuste de tiempos semafóricos según demanda real.

Plan de trabajo y cronograma

- **Mes 1:** diagnóstico vial de cruces críticos.
- **Mes 2:** diseño del sistema y adjudicación de la obra.
- **Mes 3:** instalación en 3-4 cruces piloto.
- **Mes 4:** prueba, ajuste y puesta en marcha de los pilotos.
- **Meses 5-8:** extensión a otros 8-12 cruces.
- **Mes 9:** sincronización completa y evaluación.
- **Meses 10-12:** monitoreo continuo y ajustes finos.

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** liderazgo político y asignación de recursos.
- **Secretaría de Obras Públicas / Tránsito:** diseño vial y supervisión técnica.
- **Secretaría de Tecnología / Sistemas:** conexión con el sistema de monitoreo.
- **Proveedor especializado de semáforos:** instalación, software y soporte.
- **Sala de Monitoreo:** coordinación para detectar fallas y optimizar sincronía.

Inversión estimada

- Semáforos inteligentes + controladores + cableado / redes: **\$10.000.000 – \$15.000.000 por cruce complejo** (depende de la tecnología).
- Modernización de semáforos existentes: **\$3.000.000 – \$5.000.000 por cruce.**
- Software de sincronización, licencias y soporte: **\$5.000.000 – \$8.000.000.**
- Mano de obra e instalación: **\$3.000.000 – \$4.000.000.**



- Mantenimiento anual: **\$1.500.000 – \$2.500.000.**

💰 **Inversión estimada global para 10 cruces inteligentes + modernización parcial: entre \$70.000.000 y \$100.000.000**

Indicadores de éxito

- Número de cruces semaforizados inteligentes funcionando.
- Reducción de accidentes en los cruces intervenidos.
- Disminución del tiempo de espera vehicular.
- Calidad de sincronización (porcentaje de casos con “onda verde” efectiva).

Comunicación de avances

- Señalética visible en los cruces “Este cruce es semaforizado inteligente”.
- Informes visuales con antes / después en redes y medios.
- Campañas de educación vial coincidentes con instalación de los semáforos.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque no basta con embellecer calles si los cruces matan. Queremos que cada intersección tenga reglas claras y tecnología que proteja al peatón y ordene el tránsito. Con semaforización inteligente, cada cruce conflictivo dejará de ser un peligro.

7.5 - Escuela de Manejo – Formación de Conductor Responsable y Seguro

Presentación

En Potrero de los Funes queremos que cada vecino que toma el volante lo haga con seguridad, conocimiento y responsabilidad. No basta con señales y semáforos si quien maneja desconoce las reglas. Por eso, proponemos la creación de una **Escuela de Manejo Municipal**, con formación teórica y práctica, valores de tránsito y enseñanza responsable.

Desarrollo

La Escuela de Manejo ofrecerá:

- Curso teórico de educación vial, normativa, seguridad y buenas prácticas.



- Prácticas al volante supervisadas en circuito o vías seguras.
- Módulos de manejo defensivo, conciencia vial y comportamiento frente a emergencias.
- Especialización en conducción de motocicletas, coches particulares y manejo adaptado.
- Certificación municipal reconocida para habilitarse como conductor local.
- Convenios con escuelas, vecinos y jóvenes para acceso con becas o tarifas sociales.
- Cursos de educación continua para conductores que deban actualizar conocimientos.

Objetivo

Formar conductores responsables, reducir infracciones y siniestros viales, y elevar el nivel de cultura vial en nuestra ciudad.

Beneficio esperado

- Menos infracciones y accidentes.
- Conductores más preparados y conscientes.
- Reducción de costos en salud por accidentes.
- Cultura vial fortalecida en generaciones futuras.

Metodología de implementación

1. Habilitación del espacio para aulas teóricas y circuito de práctica.
2. Contratación de instructores de manejo con formación.
3. Elaboración del plan curricular teórico-práctico.
4. Campaña de difusión e inscripciones.
5. Inicio de cursos teóricos y prácticos en tandas regulares.
6. Evaluaciones periódicas y certificaciones locales.

Plan de trabajo y cronograma

- **Mes 1:** acondicionamiento edilicio, aula y circuito.
- **Mes 2:** contratación de instructores y elaboración del programa.
- **Mes 3:** lanzamiento público y apertura de inscripciones.



- **Mes 4:** inicio de cursos teóricos y primeras prácticas.
- **Meses 5-8:** cursos regulares completos con evaluación.
- **Meses 9-12:** expansión de modalidades (motocicleta, renovaciones).

Roles involucrados / áreas

- **Intendencia:** impulso, respaldo institucional y presupuesto.
- **Secretaría de Tránsito / Seguridad Vial:** supervisión curricular y normativa.
- **Secretaría de Educación:** articulación con escuelas.
- **Instructores profesionales de manejo:** diseño y dictado del curso.
- **Policía de tránsito / autoridad competente:** reconocimiento de certificaciones y vinculación con licencias.

Inversión estimada

- Aula y circuito de práctica (infraestructura, señalización): **\$5.000.000 – \$8.000.000.**
- Vehículos de práctica (autos de doble comando o adaptados): **\$8.000.000 – \$12.000.000.**
- Contratación y honorarios de instructores: **\$4.000.000 – \$6.000.000 anuales.**
- Material didáctico, seguros y mantenimiento: **\$1.000.000 – \$2.000.000.**

💰 **Inversión estimada inicial: \$18.000.000 – \$28.000.000**

Indicadores de éxito

- Cantidad de alumnos capacitados cada año.
- Tasa de aprobación práctica y teórica.
- Reducción de infracciones de tránsito atribuibles a errores básicos.
- Evaluaciones de satisfacción de alumnos y usuarios.

Comunicación de avances

- Campaña “Manejá con responsabilidad: Escuela de Manejo Potrero”.
- Difusión de historias de alumnos que mejoraron su circulación.
- Certificados entregados públicamente con reconocimiento local.

Por qué Potrero de los Funes lo necesita

Porque manejo sin educación es riesgo y peligro. Con una escuela de manejo bien planteada, vamos a formar conductores responsables y conscientes, interiores de normas, respeto y prevención. Es una inversión que salva vidas y mejora el tránsito de nuestra ciudad.



***Este no es un proyecto de escritorio. Es un plan de trabajo concreto para
que Potrero funcione mejor.***